

## 3ª SECCIÓN

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS



AÑO CI - TOMO DXC - Nº 41

CORDOBA, (R.A.), VIERNES 28 DE MARZO DE 2014

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)  
E-mail: [boletinoficialcba@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialcba@cba.gov.ar)

### PRIMERA PUBLICACION

#### ASAMBLEAS

COOPERATIVA DE TRABAJO LTDA. ASOCIACION CULTURAL DANTE ALIGHIERI DE BELL VILLE.

EL HONORABLE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COOPERATIVA DE TRABAJO L TOA ASOCIACIÓN CULTURAL DANTE ALIGHIERI DE BELL VILLE CONVOCA A SUS ASOCIADOS A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DÍA LUNES 28 DE ABRIL DE 2014 A LAS 21 HS EN SU SEDE SOCIAL SITA EN ENTRE RIOS 265 DE BELL VILLE PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) DESIGNACIÓN DE DOS ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR EL ACTA CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y LA SECRETARIA - 2) CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL, ESTADOS DE RESULTADOS, CUADROS ANEXOS, INFORME DE AUDITORIA, INFORME DEL SINDICO Y PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES DEL EJERCICIO VIGÉSIMO PRIMER EJERCICIO REGULAR CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013. La Secretaria.

Nº 5811 - \$ 124,60

#### CLUB DEPORTIVO "ALTA CORDOBA"

La Comisión Directiva del Club Deportivo Alta Córdoba, convoca a los socios, a LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el 25 de abril del año 2014 a las 20:30 hs. En calle Castelar 334 Alta Cba.-Cordoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1º Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2º. Designación de dos socios para firmar: el Acta. 3º Tratamiento de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Balance general correspondiente al periodo 01-01-2013 al 31-12-2013. 4º -Renovación total de La comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el periodo 2014-2015 a saber: Presidente, Secretario, Tesorero Pro-tesorero. Tres vocales titulares Dos Vocales suplentes. Comisión Revisora de Cuentas. Dos titulares Un suplente. LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - 5757 - 1/4/2014 - s/c.

#### ASOCIACIÓN CIVIL UN NUEVO COMIENZO

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 2014, en su sede social sito en calle Aníbal Troilo Nº 1488 de Bº Puyrredón a las 19 hs. para tratar el siguiente. Orden del Día: 1º) Lectura del Acta anterior, 2º) Lectura y aprobación de la memoria y el balance correspondiente al año 2011 y 2012, 3º) Causales por las cuales se convocó a la Asamblea General Ordinaria fuera de término, 4º) Elección de Autoridades por vencimiento de mandatos 7 (siete) Miembros titulares y 2 (dos) Suplentes 5º) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas,

dos revisores de cuentas titulares y uno suplente. 6º) Designación de dos socios para que firmen el acta de asamblea. El Presidente.

3 días - 5834 - 1/4/2014 - \$ 289,80

#### ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS ALEJO LEDESMA

La Asociación Española de Socorros Mutuos de Alejo Ledesma, convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de Abril de año 2014 a las 10 hs, en su sede social sita en Josué Rodríguez 611 de Alejo Ledesma, con el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, relativo al 78 ejercicio económico, cerrado al 31/12/2013. 3) Elección parcial del Consejo Directivo, a saber: Cuatro vocales titulares y tres vocales suplentes por el término de dos años. Elección de tres titulares y tres suplentes para integrar la Junta Fiscalizadora por el término de dos años.

El Secretario.

3 días - 5833 - 1/4/2014 - s/c.

#### CLUB MATIENZO MUTUAL SOCIAL Y DEPORTIVO

##### MONTE BUEY

EL CLUB MATIENZO MUTUAL SOCIAL Y DEPORTIVO Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 2014 a las 21:00 horas en Sede Social, sito en calle 25 de Mayo 352: ORDEN DEL DÍA: PRIMERO: Designación de dos socios para refrendar el acta. SEGUNDO: Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2013. - TERCERO: Consideración de la compra realizada por el Consejo Directivo del siguiente inmueble: mediante Acta de C.D. N2 1315 de fecha 02 de septiembre de 2013, el Club Matienzo Mutual Social y Deportivo decide adquirir un terreno de 5400 m2, ubicado en las calles General Paz y Esteban Piacenza, según escritura 113 de fecha 02 de septiembre de 2013, confeccionada por el Escribano Edwin C. Riva. CUARTO: Consideración de la compra realizada por el Consejo Directivo del siguiente inmueble: mediante Acta de C.D. N2 1328 de fecha 13 de noviembre de 2013, el Club Matienzo decide adquirir una propiedad ubicada en Ruta Provincial N2 6, Km. 200, según escritura 148 "A" del 15 de noviembre de 2013, confeccionada por el escribano Edwin C. Riva. QUINTO: Consideración de la venta de los lotes resultantes del inmueble mencionado en el punto tercero de esta convocatoria, cuyo proyecto de subdivisión fue tramitado ante la Municipalidad de Monte Buey y Catastro de la Provincia de Córdoba por el Ingeniero Civil David Zaugg.- SEXTO: Consideración de la donación efectuada a la Municipalidad de

Monte Buey mediante Acta de C.D. Nº 1315 de fecha 02 de septiembre de 2013, de un lote de 10 m. x 57 m. para la apertura de la calle Alfredo Palacios.- SEPTIMO: Consideración de la cesión realizada al Dr. Ernesto Fini de un lote mencionado en el punto Quinto de esta convocatoria, autorizada mediante Acta de C.D. N2 1315 de fecha 02 de septiembre de 2013.- OCTAVO: Tratamiento y consideración del valor de las cuotas sociales de las distintas categorías.- El Secretario

3 días - 5832 - 1/4/2014 - s/c.

#### ASOCIACIÓN CIVIL LA HERRADURA

##### Llamado a Asamblea General Extraordinaria

La Comisión Directiva convoca a los señores Asociados de la Asociación Civil La Herradura a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día sábado 12 de Abril de 2014 a las 09:00 Hs en primera convocatoria y treinta minutos después a las 09:30 Hs en segunda convocatoria, en las instalaciones del Club House, calle Mendoza N° 1086 de la Ciudad de Villa Allende Provincia de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea. 2) Dar a conocer, evaluar y decidir la necesidad de los distintos proyectos de seguridad perimetral. 3) Forma de implementación, contratación y pago del costo de la obra Proyecto de Seguridad Perimetral. 4) liberación de responsabilidades a la Comisión Directiva en caso de suspender la obra Proyecto de Seguridad Perimetral aprobada en Asamblea General Extraordinaria del 17/12/13. La presente convocatoria se realiza de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Constitutivo de la Asociación Civil "La Herradura" en sus artículos vigesimosegundo, vigesimotercero, vigesimocuarto, vigesimoquinto y vigesimonoveno, que dicen en su parte pertinente: Art. 22: "la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, una vez legalmente constituida, expresan la voluntad de la Asociación y representan a la totalidad de sus integrantes ....". Art. 23: "la Asamblea General Extraordinaria será convocada por resolución propia de la Comisión Directiva ... Art. 24: "las Asambleas Generales serán convocadas con una anticipación no menor de doce días. la citación deberá contener orden del día, lugar, fecha y hora de realización, así como su carácter. Queda expresamente prohibido el tratamiento de temas que no estén en el Orden del Día ..", Art. 25: "El quórum de las Asambleas se formará con la mitad más uno de los asociados Gen derecho a voto, si no se obtiene ese número, la Asamblea deliberará válidamente treinta minutos después de la hora fijada en la convocatoria, cualquiera sea el número de asociados presentes ... ". Art. 29: "las resoluciones de la Asamblea General serán adoptadas por la mayoría de los asociados presentes ó sus representantes en ios términos de la cláusula octava con derecho a voto, salvo las previsiones especiales que se contemplan en las cláusulas trigésimatercera y trigésimaquinta. las actas de las Asambleas se labrarán en un

Envíenos su publicación por MAIL a:

[boletinoficialcba@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialcba@cba.gov.ar)  
[boletinoficialweb@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialweb@cba.gov.ar)

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074  
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127 -  
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 hs. a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

libro Especial dentro de los ocho días siguientes al de su celebración y deberán ser sometidas a la consideración de los asociados designados para su aprobación y firma, conjuntamente con el Presidente y Secretario. Les recordamos que para estar en condiciones de votar, los propietarios deben acreditar su condición de tal, mediante fotocopia de la Escritura, Poder General o Especial labrado por ante Escribano Público, Carta Autorización con firma autenticada, o Carta Documento. Comisión Directiva

Nº 5829 - \$ 474,60

**ASOCIACIÓN MUTUAL DE PROFESIONALES DEL HOSPITAL ITALIANO DE CORDOBA**

De conformidad al artículo 18° de la Ley Nacional de Mutualidades Nº 20.321 y del Estatuto Social de la Entidad en su artículo 32° el H. Consejo Directivo de la ASOCIACIÓN MUTUAL DE PROFESIONALES DEL HOSPITAL ITALIANO DE CORDOBA, CONVOCA a Asamblea Gral. Ordinaria de asociados, para el día 30 de ABRIL de 2.014, a las 18.00 Hs., en el local de la Sede Social sito en calle Roma 593, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para dar tratamiento al siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de 2 (dos) Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria. 2°) Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos, informe del auditor externo e informe de la junta fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2013. 3°) Tratamiento del valor de la Cuota Social y Aranceles de Servicios. 4°) Modificación parcial del Estatuto Social: Art. 7°. 5°) Elección para cubrir el cargo de Secretario y Tesorero hasta cumplir con el mandato, por renuncia de sus titulares y elección de 1 (un) Vocal Suplente hasta cumplir con el mandato por fallecimiento del titular. El Secretario.

3 días – 5831 – 1/4/2014 - s/c.

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS LOS ABUELOS CORRAL DE BUSTOS-IFFLINGER**

Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse en su Salón Social de Corral de Bustos-Ifflinger, el 26 de Abril de 2014 a las 16 horas para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Lectura y aprobación del Acta Anterior. 2°) Designación de 2 socios para que suscriban el Acta con el Presidente y Secretario. 3°) Autorización aumento cuota social. 4°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe del Organó Fiscalizador. 5°) Renovación total de Comisión Directiva.- La Secretaria

3 días – 5821 – 1/4/2014 - \$ 331,80

**ASOCIACION DE APOYO Y SERVICIOS A NIÑOS CON DIFICULTADES AYSAND**

SE LLAMA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA, A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA 07/04/2014 A LAS 19 HS. EN EL INMUEBLE UBICADO EN CALLE RIO DE LA PLATA S/N, BARRIO MINETTI 3ra. SECCIÓN DE LA CIUDAD DE LA CALERA, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) LECTURA DEL ACTA DE ASAMBLEA ANTERIOR. 2) DESIGNACION DE DOS (2) SOCIOS PARA QUE CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO, SUSCRIBAN EL ACTA DE LA ASAMBLEA. 3) RATIFICACIÓN DEL CONTENIDO DEL ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE FECHA 15/12/2012 Y ASAMBLEA EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA DE FECHA 28/12/2013. El presidente.

3 días – 5891 – 1/4/2014 - s/c.

**FEDERACIÓN ARGENTINA DE ASOCIACIONES PROFESIONALES DE SERVICIO SOCIAL**

La Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de Abril de 2014, a las 9.00hs en sede del Consejo Profesional de Asistentes Sociales de la Pampa, sito en calle L.N. Alen Nº 366 de la ciudad de Santa Rosa, Provincia de La Pampa, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elegir un

Secretario para Asamblea. 2) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de Asamblea 3) Ratificación de Acta 2012 y Autoridades elegidas en acto eleccionario asamblea 2013. 4) Lectura y puesta a consideración del Acta anterior. 5) Puesta a consideración de Memoria y balante del periodo Enero Diciembre 2012 y dictamen de comisión revisora de cuenta. La Comisión Directiva. La presidenta.

Nº 5879 - \$ 96,60

**GERORA ASOCIACION CIVIL CULTURAL VASCA DE CORDOBA**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 2014 a las 19 hs. en su Sede Social (Uspallata 115, Cba.) para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta junto a la Presidente y Secretaria. 2) Consideración por la convocatoria fuera de término. 3) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicio 31/12/2012 y ejercicio 31/12/2013 4) Cuota Social 5)

Elección Comisión Directiva y Revisora de Cuentas por el término de dos ejercicios.

Nº 5865 - \$ 96.-

**COOKED S.A.**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA-EXTRAORDINARIA**

**CONVOCATORIA**

Se convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad COOKED S.A. a la Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 15 de Abril de 2014 a las 20 horas y en segunda convocatoria para el caso de fracasar la primera el día 15 de Abril de 2014 a las 21 horas, en la sede social sita en calle Humberto Primo Nº 2225, Barrio Alto Alberdi de esta ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Elección de dos accionistas para firmar el acta.- SEGUNDO: Análisis de la Situación económica y financiera de Cooked S.A y en su caso necesidad de incremento de capital.- TERCERO: Análisis del posible uso indebido de la habilitación de Establecimiento extendido a Cooked SA- CUARTO: Remuneración del Directorio.-

5 días – 5859 – 4/1/2014 - \$ 702.-

**ASOCIACIÓN CIVIL LA HERRADURA VILLA ALLENDE**

**LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

La Comisión Directiva convoca a los señores Asociados de la "Asociación Civil La Herradura" a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día Sábado 26 de Abril de 2014 a las 9 horas en las instalaciones del Club House, calle Mendoza 1086, Ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Elección de dos Asociados para firmar el Acta de Asamblea. 2. Presentación para su aprobación de la Memoria y Estados Contables al 31/12/13. 3. Presentación para su aprobación del Presupuesto de Gastos a realizarse durante el período 2014 y determinación del monto de Expensas. La presente convocatoria se realiza de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Constitutivo de la Asociación Civil "La Herradura" en sus artículos Decimoquinto incisos g) y f), Vigésimosegundo, Vigésimocuarto, Vigésimoquinto y Vigésimonoveno. Les recordamos que para estar en condiciones de votar, los propietarios deben acreditar su condición de tal, mediante fotocopia de la Escritura o Poder General o Especial, labrado por ante Escribano Público, Carta Autorización con firma autenticada, o Carta Documento. Comisión Directiva.

Nº 5835 - \$ 166,60

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CARNERILLO**

Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el día 12/04/2014, a las 17 horas en el salón del Centro. ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de Asamblea. 2°) Lectura de Memoria, Balance General y Cuadro de Gastos y Recursos del Ejercicio cerrado el 31/12/2013. 3°)

Elección de 1 Vice-Presidente, 1 Pro-Tesorero, 1 Secretario, 2 Vocales titulares, 2 Vocales suplentes, 1 Revisor de cuentas. Titular y 1 Revisor de cuentas suplente.- El Secretario.

3 días – 5750 – 1/4/2014 - \$ 163,80

**CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y RETIRADOS "CHATEAU CARRERAS"**

El centro de Jubilados, Pensionados y Retirados Chateau Carreras, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Abril de 2014 a las 19,30 horas en Salón Polivalente: Orden del Día: 1) Canto de las estrofas del Himno Nacional. 2) Designación de dos (2) asociados para firmar el acta. 3) Consideración Memoria y Balance General al 31-12-2013. 4) Elección de autoridades. 5) Varios.-

Nº 5757 - \$ 68,60

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS ESPERANZA DE BARRIO INAUDI Y ALEDAÑOS**

Convocase a Asamblea general Ordinaria de Socios para el día 13 de Abril del 2014 a las 15 hs. con tolerancia 30' en el salón de la Capilla sito en calle Tte. Nivoli ex 6 esq, Cabo 2 Soria ex 7 de B° Inaudi, para tratar el Siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para la firma del acta junto con el Presidente y Secretario, 2) Lectura del Acta anterior. 3) Consideración de la memoria y balance, informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre del 2013, Secretaria.

Nº 5746 - \$ 82,60

**COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO "9 DE JULIO" LTDA.**

Convoca a Asamblea Ordinaria el día 30 de Marzo de 2014 a las 11 horas, en el domicilio legal de la Cooperativa: Sito en Lote 1 Manzana 6 de B° Villa Boedo, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos Socios para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta. 2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Cuadros Anexos, Informe de Auditoría e Informe del Síndico, del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2013. 3°) Consideración sobre proyecto de Vivienda. 4°) Elección parcial de autoridades de: 3 consejeros titulares, 3 consejeros suplentes, 1 síndico titular y 1 síndico suplente. La Secretaria.

Nº 5742 - \$ 116,60

**ASOCIACION MUTUAL CLUB A. Y B. ALMAFUERTE INRIVILLE**

Conforme a las disposiciones legales y estatutarias, se CONVOCA a los señores ASOCIADOS ACTIVOS Y HONORARIOS con derecho a voto de la ASOCIACION MUTUAL CLUB A. Y B. ALMAFUERTE a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día lunes 28 de abril del año 2014 a las 22 horas. En la Sede Social de la entidad, sito en la calle Libertad 574 de ésta localidad de Inriville para desarrollar el siguiente: Orden del Día: 1°) Designación de 2 Asambleístas para suscribir el acta juntamente con el Presidente y Secretario. 2°) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance Gral. Cuentas de resultados, Cuadros anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al 30°) Ejercicio económico anual cerrado el 31 de diciembre del 2013. 3°) Elección de la mesa receptora y escrutadora de votos. 4°) Elección de 1 miembro titular del Consejo Directivo por 2 años para cubrir el cargo de Presidente en reemplazo del Señor Maggi Gustavo Alberto 5°) Elección de 1 miembro Titular del Consejo Directivo por 2 años para cubrir el cargo de Secretario en reemplazo del Señor Angelelli Néstor que finaliza su mandato. 6°) Elección de 2 Vocales titulares por 2 años. 7°) Elección de 1 Vocal Suplente por 2 años. 8°) Elección de 1 Miembro de la Junta Fiscalizadora titular por el término de 2 años. Quórum Art. 400. El Secretario.

3 días – 5728 – 1/4/2014 - s/c

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL BARRIO CORONEL OLMEDO**

ASAMBLEA ORDINARIA EL 25-04-14 a las 8,30 horas en s. De Las Carreras esq. Pascual R. Huidobro, B° Coronel

Olmedo - Córdoba ORDEN DEL DIA 1°- Elección de dos asociados para firmar Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2°- Considerar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2013. 3°. Renovar La Comisión Directiva. El Secretario.

3 días - 5718 - 1/4/2014 - \$ 250,20

**CLUB VECINOS UNIDOS SOCIAL Y DEPORTIVO**

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL  
ORDINARIA  
RIO TERCERO**

Convócase a los Sres. asociados del Club Vecinos Unidos Social y Deportivo, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el diecisiete (17) de Abril de 2014 a las 21:00 hs., en el local social ubicado en calle 2 de Abril N° 1851 de la ciudad de Río Tercero, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Comisión Directiva.- 2) Informe de las causas por las cuales se convocó fuera de término estatutario la presente Asamblea por el ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2013." 3) Consideración de Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2013.- COMISION DIRECTIVA.

3 días - 5739 - 1/4/2014 - \$ 373,80

**COOPERATIVA MEDICA DE PROVISION Y  
CREDITO DE VILLA MARIA LIMITADA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria, el 10 de Abril de 2014, a las 20,00 horas en José Riesco esq. Iguazú, B° Mariano Moreno, Ciudad, a fin de tratar lo siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos (2) Socios para refrendar el acta de la Asamblea; 2.- Informe de los motivos que mediaron para que no se haya llamado a Asamblea General Ordinaria dentro de los términos exigidos por el Estatuto; 3.- Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Excedentes, Informe del Síndico y demás cuadros anexos. Informe del Auditor. Todo correspondiente al Ejercicio cerrado al 31/08/2013; 4.- Renovación de un tercio del Consejo de Administración debiendo elegirse Tres (3) Consejeros Titulares por el término de tres años, Tres (3) Consejeros Suplentes, Un (1) Sindico Titular y Un (1) Sindico Suplente. Todo de conformidad a lo dispuesto por el Estatuto. Villa María, 25 de Marzo de 2014. El Secretario.

3 días - 5876 - 1/4/2014 - \$ 585,60

**COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE AGUAS  
POTABLES, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS "31  
DE MARZO" LTDA.-**

**VILLA LA BOLSA**

Convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria N° 27 a realizarse el día 10 de mayo de 2014 a las., 16,00 hs. en el local societario ubicado sobre la Ruta Provincial 5 esquina Los Ceibos - Cerritos de Anisacate-, Villa La Bolsa, Prov. Córdoba.- Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el presidente y secretario suscriban el acta de la Asamblea General Ordinaria N° 27.- 2) Informe sobre las causas por las cuales la asamblea se realiza fuera de término estatutario.- 3) Lectura y consideración de la Memoria y del Balance General correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2013, Cuadros Anexos, Cuadros de Resultados, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informe del Síndico e Informe del Auditor.- 4) Renovación parcial del Consejo de Administración por término de :mandato, debiendo elegirse 2 (dos) Consejeros Titulares por el término de 3 (tres) años, 3 (tres) Consejeros Suplentes por el término de 1 (un) año.- El Secretario.

3 días - 5763 - 1/4/2014 - \$ 717,60

**CAMARA DE LA MADERA Y AFINES DE RIO  
CUARTO**

**RÍO CUARTO**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de abril de 2014, a las 20:30 horas, en Constitución 846 - 1° piso, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea 2°) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio practicado al 31 de diciembre de 2013. 3°) Elección de Comisión Directiva y Comisión de 2 ejercicios. 4°) Cuota Social. El Secretario.

3 días - 5762 - 1/4/2014 - \$ 274,80

**GENTE QUE TRABAJA, GENTE FELIZ**

**ASOCIACIÓN CIVIL"**

**CORONEL BAIGORRIA**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 2014, a las 15 horas, en Sede Social, sito en calle San Martín 61, para tratar el siguiente, ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2°) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas ejercicio practicado al 31 de Diciembre de 2013.- 3°) Cuota Social.- 4°) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de 2 ejercicios. La Secretaria.

3 días - 5759 - 1/4/2014 - s/c

**SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE  
SANTA CATALINA DE HOLMBERG**

CONVOCA A: Asamblea General Ordinaria para el día 31 de marzo de 2014, a las 21 Hrs En la Sala de reuniones del local perteneciente a la institución, Calle Paul Harris y Libertad a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios que conjuntamente con el presidente y el secretario refrenden el acta de Asamblea. 2) Lectura y aprobación del acta anterior. 3) Lectura y consideración de Memoria y Balance General, Cuadros Demostrativos de perdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio N° 21 cerrado el 31 de julio de 2013, e informe de la Comisión revisadora de cuentas. 4) Informe y consideración de las causas por las cuales la asamblea se realiza fuera de término. 5) Elección Parcial de Junta Electoral 6) Elección parcial de Autoridades por un año dos miembros vocales Suplentes y un miembro Suplente de la comisión revisora de cuentas. El Secretario.

3 días - 5758 - 1/4/2014 - s/c

**ASOCIACION DE AMIGOS MUSEO DE LA  
ESTANCIA JESUITICA DE ALTA GRACIA**

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL  
ORDINARIA**

Convócase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar en la sede de esta Asociación - Museo Nacional Estancia Jesuítica de Alta Gracia y Casa del Virrey Liniers - Avda. Padre Viera 41, Alta Gracia, el día sábado 26 de Abril de 2014, a las 11hs 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. 3) Consideración y aprobación de la Memoria. 4) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas 5) Aprobación del Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos. NOTA: En el caso de que para la hora fijada en la Convocatoria no se encuentren presentes el número de socios establecidos en el Estatuto, la Asamblea sesionará media hora más tarde, cualquiera sea el número de los socios presentes (Art. 29° del Estatuto). La Secretaria.

N° 6149 - \$ 245,70

**ASOCIACIÓN MUTUAL DEL CENTRO  
COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE LA PROPIEDAD  
DE PORTEÑA**

CONVOCATORIA "ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA" La Asociación Mutual del Centro Comercial, Industrial y de la Propiedad de Porteña, convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de Abril de 2014, a las 20,30 Hs. en el local sito en Bv. 25 de Mayo N° 787 de la localidad de Porteña, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1o) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Secretario y el Presidente.- 2a) Exposición, Tratamiento y Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al Ejercicio N° 16, cerrado el 31 de Diciembre de 2013 é Informe de la Junta Fiscalizadora.- 3o) Tratamiento y Consideración del proyecto de Asignación de Superávit del Ejercicio y Resultados No Asignados.- 4o) Tratamiento y Consideración de todas las operaciones de compra y venta de bienes registrables que se registraron en el año.- 5o) Tratamiento y Consideración de la Cuota Societaria de la entidad.- 6o) Análisis de las compensaciones a miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.- 7o) Renovación parcial de Autoridades del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora para los cargos de: Secretario, Vocal Titular 2o, Vocal Suplente 1o, Fiscalizador Titular 2o y Fiscalizador Suplente 2o por finalización de mandato (TERCIO N° 2).- NOTA: Se recuerda que el Artículo 32 de nuestro Estatuto Social establece como requisito para participar en ésta, entre otros: Ser socio Activo, estar al día con la Tesorería y tener seis (6) meses de Antigüedad como socio.- La Secretaria.

3 días - 6183 - 1/4/2014 - s/c

**ASOCIACIÓN MUTUAL DE AYUDA ENTRE  
ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL CLUB  
ATLÉTICO BERNARDINO RIVADAVIA**

La Asociación Mutual de ayuda entre Asociados y Adherentes del Club Atlético Bernardino Rivadavia, convoca a los asociados de acuerdo a lo dispuesto por el art. 18 nc. C) y art. 29 del Estatuto Social a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 30 de abril de 2014 a las 20:30 hs. en la sede social sita en San Martín 124de la localidad de Río Primero, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que juntamente con el presidente y secretario, firmen el acta de esta asamblea. 2) Lectura y consideración, de la Memoria y Balance General, Cuadro Demostrativo de Recursos y Gastos. Informe de auditor externo y del órgano de fiscalización Interno correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2013. 3) Informe de las ventas y compras de bienes realizada en el ejercicio.4) Consideración incremento monto de subsidios por nacimiento o adopción, por matrimonio y por fallecimiento. 5) Tratamiento de la cuota social. DISPOSICIONES ESTATUTARIAS: Artículo 38: El quórum para sesionar en la Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá seccionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros de los órganos Directivos y de fiscalización. De dicho computo quedan excluido los referidos miembros. El Secretario.

3 días - 6184 - 1/4/2014 - s/c

**MUTUAL SOCIALCOR**

Sr. Socio: En cumplimiento de lo dispuesto por los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 2014, a las 10 horas en la sede de esta Mutual, sita en calle Ituzaingó 41 - Entre Piso - Oficina 16 de Barrio Centro, Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1°) Lectura del Acta de Asamblea anterior. 2°) Designación de 2 (dos) socios para firmar el Acta de Asamblea. 3°) Lectura y consideración de la Memoria del Ejercicio, Balance General, Estado de Resultados, Notas y Anexos, todos referidos al 30 de

diciembre de 2013. 4º) Informe de la Junta Fiscalizadora. 5º) Elección de miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora (Renovación total). Nota: Se recuerda a los señores asociados el Art. 39 del Estatuto Social que establece: "El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al total de los miembros de los órganos Directivos y de Fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros". El Secretario.

3 días - 6153 - 1/4/2014 - s/c

#### CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y RETIRADOS "CHATEAU CARRERAS"

El Centro de Jubilados, Pensionados y Retirados Chateau Carreras, convoca a asamblea general ordinaria para el día 25 de abril de 2014 a las 19.30 hs en Salón Polivalente. Orden del día: 1) Canto de las estrofas del Himno Nacional. 2) Designación de (2) dos asociados para firmar el acta. 3) Consideración memoria y balance general al 31/12/2013. 4) Elección de autoridades. 5) Varios.-

Nº 5747 - \$ 68,60.-

#### ASOCIACIÓN MUTUAL DOS PROVINCIAS

De acuerdo al artículo 30 del Estatuto Social, la ASOCIACIÓN MUTUAL DOS PROVINCIAS resuelve convocar a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la sede de la Entidad Mutual, ubicada en calle Gerónimo del Barco Nº 2318 de la ciudad de San Francisco, el día 29 de abril de 2014 a las veinte horas treinta minutos, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA 1o) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el acta de la presente Asamblea. 2o) Lectura y consideración de Memoria, Balance General e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013. 3o) Consideración del convenio intermutual celebrado con la Asociación del Este Cordobés. 4o) Tratamiento de la Cuota Social. El Secretario.

3 días - 5990 - 1/4/2014 - s/c

#### A M T E C

Asociación Mutual de Trabajadores Estatales de Córdoba

La Asociación Mutual de Trabajadores Estatales de Córdoba (A.M.T.E.C.), convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Abril de 2014, a las 10:00 horas en la sede social de calle Río Negro 236 de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1o) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario rubriquen el acta. 2o) Consideración de la Memoria y Balance. Informe de la Junta Fiscalizadora. Informe de Auditoría correspondiente al ejercicio cerrado el 30/12/13. 3o) Consideración de compensaciones al Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora. El Secretario.

3 días - 5991 - 1/4/2014 - s/c

#### ASOCIACIÓN MUTUAL DEL ESTE CORDOBÉS

De acuerdo al artículo 30 del Estatuto Social, la ASOCIACIÓN MUTUAL DEL ESTE CORDOBÉS resuelve convocar a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la sede de la Entidad Mutual, ubicada en Pasaje Cangallo Nº 36 de la ciudad de San Francisco, el día 30 de abril de 2014 a las veinte horas treinta minutos, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA 1o) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el acta de Asamblea. 2o) Lectura y consideración de Memoria, Balance General e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013. 3o) Consideración del convenio intermutual celebrado con la Asociación Mutual Dos Provincias 4o) Consideración compensación a directivos según Resolución Nro. 152/90. 5o) Tratamiento de la Cuota Social. La Secretaria.

3 días - 5989 - 1/4/2014 - s/c

## INSCRIPCIONES

### COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA,

#### MATRICULACION LEY 9445

En cumplimiento con el Artículo 7º de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, hace saber que: KOHEN, Marine A. DNI: 36145178, VOGEL, Graciela S. DNI: 13268300 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia Nº 63, Piso 1º, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Edgardo Dante CALÁS CPI-0051.- Córdoba, 20 de marzo de 2014.-

Nº 5733 - \$ 87,60

### COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA,

#### MATRICULACION LEY 9445

En cumplimiento con el Artículo 7º de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, hace saber que: LAZZARI, Jorge A.. DNI: 12283575, MARTINEZ, Heriberto E. DNI: 08586150 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia Nº 63, Piso 1º, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Edgardo Dante CALÁS CPI-0051.- Córdoba, 20 de marzo de 2014.-

Nº 5734 - \$ 89.-

### COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA,

#### MATRICULACION LEY 9445

En cumplimiento con el Artículo 7º de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, hace saber que: OBERTI, Rosio Sebastian DNI: 23764634, FABRIZIO, Jose F. DNI: 04142822 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia Nº 63, Piso 1º, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Edgardo Dante CALÁS CPI-0051.- Córdoba, 20 de marzo de 2014.-

Nº 5736 - \$ 88,80

### COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA,

#### MATRICULACION LEY 9445

En cumplimiento con el Artículo 7º de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, hace saber que: MONTOYA, Macarena S. DNI: 31256676, RIOS, Gonzalo A. DNI: 33489405 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional

de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia Nº 63, Piso 1º, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Edgardo Dante CALÁS CPI-0051.- Córdoba, 20 de marzo de 2014.-

Nº 5737 - \$ 88,90

### COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA,

#### MATRICULACION LEY 9445

En cumplimiento con el Artículo 7º de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, hace saber que: OLIVA, Soraya A DNI: 33162173, MORENO ANDUEZA, Gaston. DNI: 35577549 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia Nº 63, Piso 1º, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Edgardo Dante CALÁS CPI-0051.- Córdoba, 20 de marzo de 2014.-

Nº 5732 - \$ 88,40

### COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA,

#### MATRICULACION LEY 9445

En cumplimiento con el Artículo 7º de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, hace saber que: LONDERO, Sergio F. DNI: 20997553, JAROVSKY HODRA, Ilan. DNI: 37476133 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia Nº 63, Piso 1º, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Edgardo Dante CALÁS CPI-0051.- Córdoba, 20 de marzo de 2014.-

Nº 5735 - \$ 88,80

## FONDOS DE COMERCIO

Se comunica que el Sr. HUGO OCTAVIO COLOMBO, DNI 31647008, con domicilio en calle Marcelo T. de Alvear 368, Ciudad de Córdoba, vende, cede y transfiera a la Sra. ANA VERONICA COLOCCINI, DNI 23825979, con domicilio en calle Ingeniero López 235, Ciudad de Córdoba, el fondo de comercio que gira bajo el nombre de "FARMACIA ALTEA", sito en calle Ingeniero López 250 de la Ciudad de Córdoba, cuyo objeto es la comercialización de productos farmacéuticos y de perfumería. Pasivo: A cargo del vendedor. Oposiciones a la ley: Ab. Octavio Colombo M.P. 1-37370 - Montevideo 370 - P.A. Ciudad de Córdoba.

5 días - 5790 - 4/4/2014 - \$ 448

## SOCIEDADES COMERCIALES

### VIESAN y CIA S.A

#### VILLA MARIA

#### EDICTO ART. 10 LSC - CONSTITUCION

Aviso rectificatorio del publicado en B.O. el 19/11/2013

1.- Accionistas: Sr. Federico Antonio Giordano Nº 28.626.264, nacido el día 04 de junio de 1981, argentino, casado, Contador Público, con domicilio real en 25 de Mayo 880 dpto. 3 de la ciudad d13 Villa María - Pcia. de Cba y el Sr. Nicolás Eduardo Savino, DNI. Nº 27.897.054, nacido el día 05 de Agosto de 1980, casado, argentino, Contador Público, con domicilio real

en calle Pablo Colabianchi 237 Dpto. 68 de la ciudad de Villa María, Pcia. de Córdoba 2) Fecha instrumento constitutivo: 01 de Noviembre del 2013 3) Razón Social: VIESAN y CIA S.A. 4) Domicilio: En jurisdicción de la ciudad de Villa María, Pcia. de Córdoba República Argentina y la sede social en calle Corrientes 1140 primer piso Dpto. A - Villa María . Cba.. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República Argentina o en el exterior: a) Explotación Agro-ganadera, Compra, venta, consignación, remates, acopio, procesamiento, transporte de cargas, almacenamiento, servicios agropecuarios, mensuras. Importación y exportación de sus productos o de terceros, en especial de cereales, legumbres y oleaginosas. b) Servicios: Inmobiliaria y Construcción: realizar operaciones inmobiliarias incluso loteos, compra, venta, leasing, consignaciones, integrar y/o generar fideicomisos, construcción de obras públicas, civiles e industriales, comercialización de sus insumos y maquinarias. c) Industrial: Fabricación y tratamiento de productos metal mecánicos, gaseosos, plásticos y elastómeros. Para el cumplimiento de su Objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones 6) Duración: 99 años a contar de su inscripción en el R.P.C 7) Capital Social: El capital social es de Cien Mil PESOS (\$ 100.000,00) representado por mil (1000) acciones de valor nominal de pesos cien (\$ 100,00) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "A" de cinco votos por acción, que suscriben de la siguiente manera; el Sr. Nicolás Eduardo Savino quinientas ( 500 ) acciones y el Sr. Federico Antonio Giordano quinientas (500) acciones 8) a) Administración: La sociedad será administrada por un Directorio compuesto por el número de miembros que determine la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de seis directores titulares e igual, mayor o menor número de suplentes, estos últimos con el fin de llenar las vacantes que se produjeren, en el orden de su elección. Los directores durarán tres ejercicios en sus funciones y podrán ser reelectos indefinidamente. La elección de directores suplentes será obligatoria aún cuando por aumento de capital se requiera de la existencia de sindicatura y ésta se encuentre en funciones. b) Fiscalización: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico Titular y un suplente elegidos por la asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios. Los miembros de la Sindicatura deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas en la ley 19550. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 9550 podrán prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la ley 19550. 9) Representación y uso de la firma social: La representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del directorio. Se designa para integrar el directorio: Director Titular: Nicolás Eduardo Savino D.N.I. N° 27.897.054 quién ejercerá la presidencia del directorio y como Director Suplente el señor Federico Antonio Giordano DNI. 28.626.264. 11) Cierre del ejercicio económico: 31 de Octubre. El presidente. N° 29315 - \$ 541,20

2 EFE Y CIA S.A.  
VILLA MARIA

#### EDICTO ART. 10 LSC - CONSTITUCION

Aviso rectificatorio del publicado en B.O. el 19/11/2013

1.- Accionistas: Sr. Federico Antonio Giordano N° 28.626.264, nacido el día 04 de junio de 1981, argentino, casado, Contador Público, con domicilio real en 25 de Mayo 880 dpto. 3 de la ciudad de Villa María – Pcia. de Cba. y el Sr. Nicolás Eduardo Savino, DNI N° 27.897.054, nacido el día 05 de Agosto de 1980, casado, argentino, Contador Público, con domicilio real en calle Pablo Colabianchi 237 Dpto. 68 de la ciudad de Villa María, Pcia. de Córdoba 2) Fecha instrumento constitutivo: 01 de Noviembre del 2013 3) Razón Social: 2 EFE Y CIA S.A. 4) Domicilio: En jurisdicción de la ciudad de Villa María Pcia. de Córdoba República Argentina y la sede social en calle Corrientes 1140 primer piso dpto. A - Villa María – Cba. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República Argentina o en el exterior: a) Explotación Agro-ganadera,-Compra, venta, consignación, remates, acoplo, procesamiento, transporte de cargas, almacenamiento, servicios agropecuarios, mensuras. Importación y exportación de sus productos o de terceros, en

especial de cereales, legumbres y oleaginosas. b) Servicios: Inmobiliaria y Construcción: realizar operaciones inmobiliarias incluso loteos, compra, venta, leasing, consignaciones, integrar y/o generar fideicomisos, construcción de obras públicas, civiles e industriales, comercialización de sus insumos y maquinarias. c) Industrial: Fabricación y tratamiento de productos metal mecánicos, gaseosos, plásticos y elastómeros. Para el cumplimiento de su Objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones 6) Duración: 99 años a contar de su inscripción en el R.P.C 7) Capital Social: El capital social es de Cien mil pesos (\$ 100.000,00) representado por mil (1000) acciones de valor nominal de pesos cien (\$ 100,00) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "A" de cinco votos por acción, que suscriben de la siguiente manera; el Sr. Nicolás Eduardo Savino quinientas (500) acciones y el Sr. Federico Antonio Giordano quinientas (500) acciones. 8) a) Administración: La sociedad será administrada por un Directorio compuesto por el número de miembros que determine la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de seis directores titulares e igual, mayor o menor número de suplentes, estos últimos con el fin de llenar las vacantes que se produjeren, en el orden de su elección. Los directores durarán tres ejercicios en sus funciones y podrán ser reelectos indefinidamente. La elección de directores suplentes será obligatoria aún cuando por aumento de capital se requiera de la existencia de sindicatura y ésta se encuentre en funciones. b) Fiscalización: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico Titular y un suplente elegidos por la asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios. Los miembros de la Sindicatura deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas en la ley 19550. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299 de la ley 19550. 9) Representación y uso de la firma social: La representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del directorio. Se designa para integrar el directorio: Director Titular: Nicolás Eduardo Savino D.N.I. N° 27.897.054 quién ejercerá la presidencia del directorio y como Director Suplente el señor Federico Antonio Giordano DNI 28.626.264. 11) Cierre del ejercicio económico: 31 de Octubre. N° 29313 - \$ 540,90

#### STOLLER ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del nueve (9) de abril de 2013 se resolvió por unanimidad designar a los señores Ignacio Javier Moyano Córdoba, DNI 22.796.379, Robert Joseph Black, Número de Pasaporte 017539632, y a la señora Laura Roxana Gotti, DNI 17.530.605, como directores titulares de la sociedad; y al señor Tomás Alejandro Dodds, DNI 18.229.902, en carácter de director suplente, habiéndose distribuido los cargos en la misma asamblea, quedando compuesto el directorio de la siguiente manera: Ignacio Javier Moyano Córdoba, Presidente; Robert Joseph Black, Vicepresidente; Laura Roxana Gotti, Director Titular; Tomás Alejandro Dodds, Director Suplente. Asimismo en idéntica asamblea se resolvió por unanimidad designar a los señores Tomás Capdevila, DNI 21.061.886, abogado, matrícula 2-478 y Carlota Palazzo, DNI 27.494.301, abogada, matrícula 1-31762, como síndico titular y suplente, respectivamente, quienes aceptaron los cargos, con las formalidades de ley, en idéntica asamblea. N° 6154 - \$ 397,02

#### BIT S.A.

#### EDICTO RECTIFICATIVO

Se rectifica por el presente el edicto N° 23619 publicado el 25/09/2013 donde dice "Por acta de Asamblea Ordinaria N° 21 del 30/10/2012" debió decir: Por acta de Asamblea Ordinaria N° 21 del 31/10/2012. N° 6223 - \$ 81.90.-

#### RED VIAL CENTRO S.A.

Asamblea General Ordinaria N° 29

Por Asamblea General Ordinaria N° 29 celebrada con fecha 20/11/2012, se eligieron los miembros del directorio, con mandato por el término de dos ejercicios, cuyos cargos fueron distribuidos y aceptados mediante Acta de Directorio N° 343 de fecha 20/11/2012 quedando conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Cr. José Luis Menéndez, D.N.I. N° 13.980.924;

Director Titular y Vicepresidente: Ing. Mario Eugenio BUTTIGLIENGO, D.N.I. N° 8.359.488. y Director Titular: Dr. Aristides Jorge RUIVAL, L.E. N° 6.518.141. Asimismo se eligieron los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de dos ejercicios, quedando la misma compuesta de la siguiente manera: Síndicos Titulares: Cr. Jorge Alberto Mencarini, L.E. N° 8.550.805; Cr. Carlos Francisco Tarsitano, L.E. N° 7.597.862, y Cr. Raúl Javier Monsú, D.N.I. N° 10.682.643. Síndicos Suplentes: Cr. Roberto Omar Bottazzi, D.N.I. N° 14.933.280; Cr. Rodolfo Emilio Fernández, D.N.I. N° 17.304.716, y Cr. Arturo Fortunato Neme, D.N.I. N° 8.632.559. Córdoba, 21 de Marzo de 2014.- N° 5794 - \$ 190,60

#### TELEVISORA COMUNAL ARROYITO S.A.

#### Elección de Autoridades

Por Resolución de Asamblea General Ordinaria N° 7 de fecha 19 de Octubre de 2004 se designaron los miembros del Directorio con mandato de 3 (Tres) ejercicios y se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: PRESIDENTE: Sr. EDUARDO JOSE BERNARDI, DNI N° 6.437.525; VICEPRESIDENTE: Sr. JORGE LUIS MANSILLA, DNI N° 12.328.257 y SECRETARIO FERNANDO VIDAL ALVAREZ, DNI N° 11.996.525. Elección de Síndicos Por Resolución de Asamblea General Ordinaria N° 7 de fecha 19 de Octubre de 2004 se designó a los Síndicos Titulares y Síndicos Suplentes con mandato de 3 (tres) ejercicio y se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: SINDICO TITULAR: Cr. Raúl S. Bergero: DNI N° 10.062.280 Matrícula C.P.C.E. 10-04211-5; Cr. Gustavo Carlos Vieyra DNI N° 6.448.706 Matrícula C.P.C.E. 10-02748-4; Héctor Daniel Pons DNI N° 8.356.654 Matrícula C.P.C.E. 10-05323-2, y SINDICO SUPLENTE: Cr. Gastón Bergero DNI N° 25.660.947 Matrícula C.P.C.E. 10-12025-1; Cr. Edgardo Vilosio DNI N° 14.979.454 Matrícula C.P.C.E. 10-07040-2 y Cr. Jorge Enrique Riba DNI N° 16.855.354 Matrícula C.P.C.E. 10-07510-0. Dr. Eduardo J. Bernardi – Presidente. N° 5744 - \$ 213.-

#### TELEVISORA COMUNAL ARROYITO S.A.

#### Elección de Autoridades

Por Resolución de Asamblea General Ordinaria N° 8 de fecha 30 de Noviembre de 2012 se designaron los miembros del Directorio con mandato de 3 (Tres) ejercicios y se distribuyeron los cargos de la siguiente forma PRESIDENTE: Sr. EDUARDO JOSE BERNARDI, DNI N° 6.437.525; VICEPRESIDENTE: Sr. JORGE ENRIQUE RIBA, DNI N° 16.855.354 y SECRETARIO: Sr. GUSTAVO ALBERTO MONTERO, DNI N° 14.536.244. Elección de Síndicos Por Resolución de Asamblea General Ordinaria N° 8 de fecha 30 de Noviembre de 2012 se designó a los Síndicos Titulares y a los Síndicos Suplentes con mandato de 3 (tres) ejercicios y se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: SINDICO TITULAR: Dr. Henry Javier Gil, DNI N° 17.149.586 Matrícula Colegio de Abogados. 5-342; Cr. Edgardo Vilosio; DNI: N° 14.979.454 Matrícula C.P.C.E. 10-07040-2 y Cr. Gustavo Carlos Vieyra, DNI N° 6.448.706 Matrícula C.P.C.E. 10-02748-4 y SINDICO SUPLENTE: Cr. Mariano Silvio Olocco; DNI N° 22.141.921 Matrícula C.P.C.E. 10-10367-8; Cr. Daniel German Bertone; DNI N° 23.733.945 Matrícula C.P.C.E. 10-12042-8 y Cr. Eduardo Alejandro Preiale; DNI N° 24.013.664 Matrícula C.P.C.E. 10-12632-7. Dr. Eduardo J. Bernardi – Presidente. N° 5745 - \$ 202,40

#### EULA HUMBERTO Y WALTER S.A.

#### DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 4 de EULA HUMBERTO Y WALTER S.A. de fecha 25 de Enero de 2014, se resolvió por unanimidad la designación de las siguientes autoridades del Directorio de EULA HUMBERTO Y WALTER S.A. el que quedó conformado de la siguiente forma: el señor Humberto José EULA, D.N.I. N° 14.050.289, agricultor, argentino, casado, mayor de edad, domicilio real en calle Evaristo Carriego N° 334 de la ciudad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, como DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE, el señor Walter Juan EULA, D.N.I. N° 16.857.042, agricultor, argentino, casado, mayor de edad, domicilio real en Bomberos

Voluntarios Nº 987 de la ciudad de Río Terceo, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, como DIRECTOR TITULAR VICEPRESIDENTE, la señora Nilda del Pilar MALISSIA, D.N.I. Nº 17.213.560, agricultora, argentina, casada, mayor de edad, domicilio real en calle Evaristo Carriego Nº 334 de la ciudad de Río Terceo, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba y la señora Miryam Cristina PISTELLI, D.N.I. Nº 17.111.748, agricultora, argentina, casada, mayor de edad, domicilio real en calle Bomberos Voluntarios Nº 987 de la ciudad de Río Terceo, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, como DIRECTORES SUPLENTE.

Nº 5730 - \$ 236,60

#### AGUAS CORDOBESAS S.A.

Asamblea General Ordinaria Y Especial De Las Acciones  
Clases A, B, C, D Y E

Por Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases de fecha 23/04/13 se eligieron los miembros del Directorio, con mandato por un ejercicio, cuyos cargos fueron distribuidos mediante Acta de Directorio Nº 157 de fecha 23/04/2013 quedando conformado de la siguiente manera: DIRECTORIO: PRESIDENTE: Carlos Alfredo FERLA, D.N.I. Nro. 11.188.652. VICEPRESIDENTE: Alberto Esteban VERRA, L.E. Nro 8.358.310. DIRECTORES TITULARES: Enrique SARGIOTTO, D.N.I. Nro. 14.290.460; Daniel Santiago LIBIEDZIEVICH, D.N.I. Nro. 17.372.348; Francisco Eduardo BOBADILLA, D.N.I. Nro. 6.459.605; Marcelo BOBADILLA, D.N.I. Nro. 14.476.948 y Adalberto Omar CAMPANA, D.N.I. Nro. 14.972.372. DIRECTORES SUPLENTE: Jose GABELLERI FERRER, D.N.I. Nro 6.490.406; Rodolfo Ricardo GATTI, D.N.I. Nro. 5.597.927 y María Inés COLASANTTI, D.N.I. Nro. 20.586.157. Asimismo se eligieron los miembros de la Comisión Fiscalizadora, con mandato por un ejercicio, quedando compuesta de la siguiente manera: COMISION FISCALIZADORA: SINDICOS TITULARES: Carlos José MOLINA, D.N.I. 22.732.285; Luis Alejandro FADDA, D.N.I. 14.797.916 y Héctor Gustavo ALONSO, D.N.I. 12.965.278, SINDICOS SUPLENTE: Angélica SIMÁN, D.N.I. 20.439.731; Marcelo Alejandro RITTATORE, D.N.I. 12.812.776 y Diego Pablo FARGOSI D.N.I. 22.148.024.

Nº 5793 - \$ 245,40

#### AGROSHAD S.A. DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria Nº 10 de AGROSHAD S.A. de fecha 26 de Diciembre de 2013, se resolvió por unanimidad la designación de las siguientes autoridades del Directorio de AGROSHAD S.A. el que quedó conformado de la siguiente forma: el señor Sergio Abel MONCHIETTI, D.N.I. Nº 16.848.699, agricultor, argentino, casado, mayor de edad, domicilio real en calle Belgrano Nº 58 de la localidad de Corralito, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, como PRESIDENTE, el señor Diego Oreste MONCHIETTI, D.N.I. Nº 25.095.334, agricultor, argentino, soltero, mayor de edad, domicilio real en Zona Rural de la localidad de Corralito, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, como VICEPRESIDENTE, el señor Henry Arcenio MONCHIETTI, D.N.I. Nº 16.941.747, agricultor, argentino, casado, mayor de edad, domicilio real en calle Avellanda Nº 288 de la localidad de Corralito, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba y el señor Ariel Santiago MONCHIETTI, D.N.I. Nº 22.477.740, agricultor, argentino, casado, mayor de edad, domicilio real en calle Av. San Martín Nº 218 de la localidad de Almafuerde, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, como DIRECTORES TITULARES y a la señora Marta Isabel LORENZATI, D.N.I. Nº 17.810.148, agricultora, argentina, casada, mayor de edad, domicilio real en calle Avellaneda Nº 288 de la localidad de Corralito, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, como DIRECTORA SUPLENTE.

Nº 5731 - \$ 250,60

#### PERALTA Hnos. SRL. Constitución de Sociedad

Fecha de constitución 09/12/13. Socios SONIA CARMELA REYNA argentina, DNI Nº 21.754.910 de 45 años comerciante, casada, domiciliada en calle Díaz Colodrero Nº 3030 ciudad de Córdoba; el señor MARCELO OMAR PERALTA argentino,

DNI Nº 16.683.251 de 49 años profesión comerciante casado, domiciliado en calle Marta Ferri Nº 117 Bº Nvo. Río Ceballos, Río Ceballos Provincia de Córdoba; Instrumento constitutivo, contrato social, Acta Nº 1 del 9/11/2013. Denominación PERALTA Hnos. SRL. Sede social en Marta Ferri Nº 117 Bº Nvo. Río Ceballos, Río Ceballos Provincia de Córdoba. Duración de la Sociedad será de cincuenta años a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, Objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o del extranjero las siguientes actividades: a) Transporte: Explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas, y equipajes; nacionales o internacionales, por vía terrestre, b) Logística: almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general; c) Servicios: Prestación integral de servicios de transporte general de mercadería, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas, a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte en general d) Asesoramiento: dirección técnica, instalación y toda otra presentación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas; e) Podrá otorgar o contratar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del País.:Capital Social (\$30.000.-)Administración dirección, y representación de la sociedad será ejercida por el Sr. MARCELO OMAR PERALTA el que revestirá el cargo de socio gerente Cierre de ejercicio social y económico el día 30 de junio de cada año, Juzgado de 1ra.Inst. y 29Nom. CC. Con. Soc. 5. Oficina 17/03/14. Marcela Silvina de la Mano – Prosecretaria Letrada.

Nº 5767 - \$ 348,60

#### CAPUT PRODUCCIONES S.R.L. Constitución de Sociedad

Fecha de constitución: 21/11/2013. Socios: Roberto Pablo Sardo, argentino, DNI Nº 20.380.228, nacido el 15/07/1968), docente, divorciado, con domicilio en calle Rafael Correa Nº 1682, Bº Bajo Palermo, Córdoba, y María Andrea Sardo, argentina, DNI Nº 28271376, nacida el 11/08/1980, docente, soltera, con domicilio en calle La Falda Nº 5173, Bº La Tablada, Córdoba. Denominación: "CAPUT PRODUCCIONES S.R.L." Domicilio: Rafael Correa Nº 1682, Bº Bajo Palermo, Córdoba. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto: a) La creación de sitios web o aplicaciones de software dedicados a la venta, difusión, promoción y desarrollo online de todo tipo de géneros musicales de compositores independientes, solistas y bandas, conjuntos y cualquier tipo de formación que lleve a la interpretación de obras musicales, tanto nacionales como del extranjero; b) Compra, venta, consignación, producción, edición y distribución de contenido musical en formato de compact disc (cd) físico, digital y/o cualquier otro formato para su reproducción en cualquier dispositivo; c) La sociedad podrá dedicarse a la comercialización de franquicias del rubro musical en general.- d) Representación de artistas, intérpretes, grupos ó bandas.- e) Organización de eventos músico/culturales, pudiendo la sociedad contratar a tales efectos intérpretes, músicos, solistas y/o bandas, y cualquier servicio o producto particular y/o profesional que conlleve a la organización del evento.- f) Emisión de señal de radio y video online de música de interpretes independientes.- g) Realización de toda clase de gestiones y asesoramientos con relación a dicha actividad.- A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, que no sean prohibidas por las leyes o por este contrato. Capital: El capital social se fija en la suma de \$ 30.000, dividido en 300 cuotas de valor nominal de \$ 100 cada una. Suscripción: Roberto Pablo Sardo, 285 cuotas, y María Andrea Sardo, 15 cuotas. Integración en Efectivo: 25% y saldo en plazo de ley. Duración: 99 años desde inscripción R.P.Com. Representación: A cargo de Roberto Pablo Sardo con cargo de socio gerente por el lapso de dos años pudiendo ser reelegido o reemplazado por otro. Cierre de Ejercicio: 30 de Junio de cada año. Juzgado de 1º Inst. y 52ª Nom. C. y C. Of., 27/2/2014. Mariana Carle de Flores – Prosecretaria Letrada.

Nº 5872 - \$ 404,60

#### "LA COCHA S.R.L. Constitución" Expte. 2546416/36.

Juzg 1era. Inst 13º Nom. Civ. Com de Córdoba. El 24/02/2014 se firmo contrato y Acta Nº 1 de reunión de socios, por los que se constituyo una sociedad de responsabilidad limitada.

Socios: JOSE DARIO CORTES, d.n.i. 16.361.125, de 50 años de edad, casado, de nacionalidad Argentino, de profesión médico veterinario, domiciliado en calle P. Albino Tello 150 de la ciudad de Villa Dolores, Provincia de Córdoba y el Señor JOSE RAMIRO CORTES, d.n.i. 36.604.785, de 21 años de edad, soltero, de nacionalidad Argentino, de profesión comerciante, domiciliado en calle P. Albino Tello 150 de la ciudad de Villa Dolores, Provincia de Córdoba. Denominación: "LA COCHA S.R.L.". Sede y domicilio: Presidente Perón 242 de la ciudad de Villa Dolores, Prov. de Córdoba. Plazo: Noventa y nueve años. Objeto social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, dentro o fuera del País, a las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta y distribución mayorista y minorista de productos para la actividad agrícola/ganadera, tales como insumos, fertilizantes, agroquímicos, maquinaria agrícola, alimentos balanceados, productos veterinarios, ropa de trabajo, compra, venta y cria de hacienda equina, caprina, ovinos, bovinos y porcinos, pudiendo elaborar y comercializar productos derivados de estos tales como carne, chacinados y embutidos. Comercialización de planes de forestación o reforestación de tierras. Explotación de establecimientos dedicados a la actividad agropecuaria pudiendo a esos fines adquirir o arrendar campos o establecimientos en marcha para el desarrollo de la actividad. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar contratos, presentarse en Licitaciones y concursos de precios sean públicas o privadas y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este instrumento de constitución. Capital Social: Pesos Cien mil (\$ 100.000.-) representado por cuotas sociales de Cien Pesos c/u suscripto de la siguiente manera: 1) José Darío Cortes, 550 cuotas; 2) José Ramiro Cortes, 450 cuotas. Integración en dinero efectivo, 25% este acto y saldo en 2 años. Administración y representación: A cargo de uno o mas Gerentes, socios o no. Se designa Gerente por tiempo indeterminado al Sr. JOSE DARIO CORTES, d.n.i. 16.361.125. Ejercicio social: Cierra el 31 de diciembre de cada año. Of. 19/3/14. Fdo: Mercedes Rezzonico. Prosecretaria Letrada. Of., 19/3/2014.

Nº 5892 - \$ 390,60

#### INSTITUTO SAN AGUSTIN S.R.L.

Cesión de Cuotas Sociales - Modificación del Contrato Social

Por Contrato de Cesión de fecha 20 de Septiembre ,de 2013, el Sr. ENRIQUE NICOLAS FERNANDEZ, DNI: 8.453.965, vende, cede y transfiere: al Sr. EMILIO HÉCTOR DAVID, DNI: 10.770.899, argentino, divorciado, nacido el 21 de Marzo de 1953, de 60 años de edad, de profesión México, con domicilio en Manzana 9, Lote 16, Bº El Bosque de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba la cantidad de Cuarenta y ocho (48) cuotas sociales" de Pesos Cuarenta (\$40) cada una, por un total de Pesos Un mil novecientos veinte (\$1920) y a la Sra. GLADYS NOEMÍ ARGUELLO, DNI 16.013.314, argentina, divorciada, nacida el 30 de junio de 1962 de 51 años de edad; de profesión Contadora Pública, con domicilio en Obispo Luque 1244, Barrio Urca, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, la cantidad de Dos (2) cuotas sociales de Pesos Cuarenta (\$40) cada una, por un total de Pesos Ochenta (\$,80,00); de las cuales resulta titular en la firma INSTITUTO SAN AGUSTIN S.R.L. (inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba en el Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo el Número 1422, Folio 5711, Tomo 23, con fecha 5 de Noviembre de 1991). Los Socios deciden modificar las Cláusulas Segunda, Quinta y Séptima del Contrato Social, quedando las mismas redactadas de la siguiente manera: SEGUNDA: "La sociedad, Instituto San Agustín S.R.L. tendrá su domicilio en Sucre 148, quinto piso, departamento "B" de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, pudiendo establecer sucursales, delegaciones o agencias en cualquier lugar del país o en el extranjero si los socios lo consideraran conveniente." QUINTA "El capital social lo constituye la suma de Pesos Ciento Cincuenta Mil (\$150.000), dividido en CIEN (100) cuotas sociales de Pesos Mil Quinientos (\$1500) cada una, las cuales quedan suscriptas e integradas por los socios en la siguiente Proporción: El Sr. EMILIO HECTOR DAVID la cantidad Noventa y ocho (98) cuotas sociales de Pesos mil quinientos (\$1500) cada una, por un total de Pesos Ciento Cuarenta y Siete Mil (\$147,000); La Sra. Gladys Noemí Argüello la cantidad de dos (2) cuotas sociales de Pesos un mil quinientos (\$1500) cada una, por un total de Pesos Tres mil

(\$3. 000)”. SÉPTIMA: “La administración, uso de la firma será ejercida por uno o más gerentes, socios o no, siendo designado en este acto el socio EMILIO HÉCTOR DAVID”. Publíquese en el Boletín Oficial. JUZG. 1° INST. C.C. 7a CONC. SOC. 4 – SEC. OF.: 21/03/14. Fdo.: Débora R. Jalom de Kogan, Prosecretaria letrada.

N° 6188 - \$ 1024,14

#### RAUL AIMAR SOCIEDAD ANONIMA

##### Reforma integral de Estatuto

Por Asamblea Extraordinaria del 24/08/2013, Acta N° 26 se resolvió aumentar el capital a la suma de \$ 8.500.000 habiéndose elevado el mismo en \$ 8.499.999,98 y reformar integralmente el estatuto: Denominación: RAUL AIMAR SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio legal: en jurisdicción de Las Higueras, Rfo Cuarto, Pvcia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde su inscripción original en el RPC. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o en participación de terceros, con las restricciones de ley, a las siguientes actividades: Agrícola-Ganaderas: Mediante su explotación bajo todas sus formas y aspectos, utilizando todos los elementos y medios que sean necesarios a esos fines, en establecimientos propios y/o de terceros, por cuenta propia y/o de terceros o asociadas a terceros, con las restricciones de ley, inclusive la adquisición, explotación, arrendamiento y administración de establecimientos agrícolas-ganaderos, de cría y/o invernada de hacienda, la comercialización, exportación, importación y/o industrialización de todo tipo de ganado; el cultivo, la comercialización, exportación, y/o industrialización de cereales, oleaginosas, semillas, forestales y demás productos del agro; la forestación en inmuebles propios, y/o de terceros, la comercialización, exportación y/o industrialización de todo tipo de madera y sus derivados. Inmobiliarias: Comprar, vender, permutar, dar y tomar en arrendamiento y/o alquiler inmuebles rurales y/o urbanos, por cuenta propia o de terceros, y realizar operaciones inmobiliarias, incluyendo fraccionamientos, loteos, prehorizontalidad y propiedad horizontal. Administración de consorcios, barrios cerrados, barrios cerrados, barrios privados y propiedades inmuebles en general propias o de terceros. Financieras: La realización de aportes e inversiones de capital propio o ajeno en sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, cualquiera sea su objeto, en forma accidental o continuada, dentro de los marcos legales, garantizar operaciones de terceros, constituyendo prendas de todo tipo y demás derechos reales, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso público de dinero y las limitaciones que fija el artículo 31 de la ley 19.550. Asimismo la sociedad podrá intervenir en licitaciones públicas y/o privadas, municipales, provinciales y/o nacionales, como oferente y/o en cualquier otro carácter; tomar concesiones y prestaciones de servicios públicos y/o privados. Por lo tanto podrá realizar todo tipo de negociación afín al objeto mencionado, siempre que sea lícito, realizable y ajustado a las disposiciones legales vigentes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: El capital social es de \$ 8.500.000, representado por 85.000 acciones de \$ 100 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la Clase “A”, con derecho a 5 votos por acción. Administración: está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de dos y un máximo de doce. La asamblea podrá designar mayor, menor o igual número de suplentes. Duración: tres ejercicios. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura, la elección de director/es suplente/s es obligatoria. Representación: La representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del presidente del Directorio y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: estará a cargo de un Síndico Titular elegido por Asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios. La asamblea también deberá elegir un Síndico Suplente por igual término. Mientras la sociedad no estuviere comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del Art. 55 de la Ley 19.550. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Octubre de cada año.

N° 5766 - \$ 789,20

#### PRO FAST S.R.L.

##### Constitución

Contrato Constitutivo y Acta de Reunión de Socios ambos de fecha 14/02/2014, ratificados ante Escribano el 21/02/2014.- Socios: PABLO EMANUEL LIPCEN, DNI 31.868.667, argentino, soltero, nacido 11/10/1985, de 28 años, estudiante universitario, domiciliado en calle Gines García N° 3937, de Barrio Urca de la ciudad de Córdoba; y NICOLAS JONATHAN LIPCEN, DNI 36.141.856, argentino, soltero, nacido el 31/10/1991, de 22 años, estudiante universitario, domiciliado en calle Gines García N° 3937 de Barrio Urca de la ciudad de Córdoba, ambos de la Provincia de Córdoba.- Denominación: PRO FAST S.R.L. Sede y domicilio: Antonio del Viso N° 600 de Barrio Alta Córdoba, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las actividades: A) COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS: de instalaciones eléctricas y electrónicas (alarmas, cámaras, sensores, rastreo satelital, y/o cualquier otro tipo de sistema de instalación electrónica); instalación de controles de acceso (puertas, portones, ascensores, auto elevadores); instalación de cañerías de agua (rociadores, nichos hidrantes); compra y venta de materiales electrónicos y eléctricos; instalación de equipos de bombeo; capacitación, asesoramiento, dictado de cursos en higiene y seguridad (capacitación planes de evacuación); mediciones y/o asesoramientos técnico; confección de máquinas eléctricas y de construcción, alquiler de máquinas eléctricas y de construcción; realización de planos y proyectos de obra, mediciones, direcciones técnicas de obra, desarrollo de obra, conducción de obra, actividades de arquitectura e ingeniería. B) MANDATARIA-REPRESENTACION: Ejercer mandatos, representaciones, agencias, comisiones, gestión de negocios, de empresas radicadas en el país o en el extranjero relacionadas con el objeto de la sociedad a los fines mencionados y a todos los que emerjan de la naturaleza de la sociedad, ésta tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean expresamente prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. C) FINANCIERAS - INVERSIONES: Mediante aporte e inversiones de capital de particulares, empresa o sociedades, en estricto cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en la materia, quedando excluidas las operaciones establecidas en la Ley de Entidades Financieras.- A todos esos fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar todo tipo de acto y/o contrato y emprender toda clase de negocios y/o actividades relacionadas directamente con su objeto social, sin más limitaciones que las expresamente establecidas en las leyes o en el presente contrato.- Capital Social: \$30.000 divididos en 100 cuotas sociales de \$300 valor nominal cada una. Suscripción: Nicolás Jonathan Lipcen nueve (9) cuotas sociales y Pablo Emanuel Lipcen doscientas noventa y un cuotas sociales (291). La integración de los aportes se efectúa en dinero en efectivo, integrándose con la suscripción del contrato el equivalente al 25% del capital social, y el saldo se completará en un plazo de dos años computados desde la fecha de inscripción del Contrato ante el Registro Público de Comercio, en oportunidad que sea requerido por la reunión de socios.- Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un gerente que actuará en forma individual, pudiendo ser socio o tercero ajeno a la sociedad. Representará a la sociedad en todas las actividades y negocios que correspondan al objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el art. 1881 del C. Civil y art. 9 del Dec. Ley 5965/63, sin delimitación de facultades en la medida que los actos que realicen tiendan al cumplimiento de los fines sociales. Se lo autoriza a gestionar ante los organismos de la Nación, las Provincias y/o Municipios y demás dependencias, tales como AFIP, Dirección General de Rentas, EPEC, etc., toda clase de asuntos de su competencia y realizar cuantos actos sean necesarios para el mejor desempeño de su cometido. Le queda prohibido comprometer la firma social en actos extraños al objeto de la

sociedad.- Designación de Autoridades: Socio Gerente PABLO EMANUEL LIPCEN, D.N.I. 31.868.667.- Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.- Juzg. 33° CyC. Expte. N° 2544218/36. Ofic. 19/03/2014. Silvia Verónica Soler – Prosecretaria Letrada.

N° 5796 - \$ 862,00

#### TRANSPORTE MARYSOL S.A.

##### Constitución de Sociedad

1) Acta Constitutiva: De fecha dieciocho de noviembre de 2012.- 2) Socios: MARTIN URBANO RODRIGUEZ, D.N.I. n° 13.499.506, con domicilio en calle Rodríguez Peña n° 3141 de barrio Alta Córdoba de esta ciudad de Córdoba, nacido el día 4 del mes de Junio del año mil novecientos cincuenta y siete, de profesión comerciante, de estado civil casado y de nacionalidad argentina, y ELIANA ELIZABETH GOBETTO, D.N.I n° 33.619.061, con domicilio en calle Antonio Arcos n° 4055 de barrio Crisol de esta ciudad de Córdoba, nacido el día 11 del mes de Marzo del año mil novecientos ochenta y ocho, de profesión comerciante, de estado civil soltera y de nacionalidad argentina.- 3) Denominación: TRANSPORTE MARYSOL S.A. 4) Sede Social: calle Rodríguez Peña 3141 de la ciudad de Córdoba- 5) Plazo: noventa y nueve (99) años contados desde la fecha de inscripción en el R.P.C.- 6) Objeto Social: . La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, a través de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) SERVICIOS: 1) De Transporte: explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, nacionales e internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima y/o aérea. 2) De Logística: almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general. B) FINANCIERA: Mediante la financiación de las actividades objeto de este contrato y de actividades similares efectuadas por terceros, otorgando y recibiendo préstamos con o sin garantía, a sola firma, o mediante leasing, prendas, hipotecas, excluyendo las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que directa se relacionen con su objeto y no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto- 7) Capital: El Capital Social se fija en la suma de \$ 100.000 (Pesos cien mil), representado por 100.000 (cien mil) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de la clase “A”, con derecho a 1 (un) voto por acción y de valor nominal de \$ 1 (Pesos uno) cada una, las que son suscriptas por los accionistas en las siguientes proporciones: 1) El señor Martín Urbano Rodríguez, el 98% (noventa y ocho por ciento), o sea 98.000 (noventa y ocho mil) acciones equivalentes a \$ 98.000 (Pesos noventa y ocho mil); la señora Eliana Elizabeth Gobetto, el 2 % (dos por ciento), o sea 2.000 (dos mil) acciones equivalentes a \$ 2.000 (Pesos dos mil). El Capital Social es integrado por los accionistas, en la proporción de sus respectivas suscripciones, en dinero en efectivo y de la siguiente manera: 1°) La suma de \$ 25.000 (Pesos veinticinco mil), equivalente al 25% (veinticinco por ciento) del Capital suscrito, en este acto y 2°) La suma de \$ 75.000 (Pesos nueve mil) equivalente al 75% (setenta y cinco por ciento) del Capital suscrito, en el plazo de dos años a contar de la inscripción de la Sociedad en el Registro Público de Comercio de la provincia de Córdoba, República Argentina. 8) Administración y Representación: La administración de la Sociedad estará a cargo de un DIRECTORIO compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de directores suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de elección. La ausencia o impedimento del Presidente, será reemplazada por el Director suplente, en su caso. El Directorio funcionará con la mayoría absoluta de sus miembros y resolverá con la mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Art. 261 de la Ley 19.550.- 9) Designación de autoridades: Se designa para integrar el Directorio en el cargo de Presidente a el Señor Martín Urbano Rodríguez, en el cargo de Director Suplente a la Señora Eliana Elizabeth Gobetto.- 10) Fiscalización: La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico Titular elegido por Asamblea

Ordinaria por el término de tres ejercicios. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550 podrá prescindir de la Sindicatura, en consecuencia, sus accionistas pueden ejercer el control personal de la misma en virtud del Art. 55 de la Ley 19.550. Al no encontrarse incluida en el Art. 299 de la Ley 19.550, se prescindirá de la sindicatura, quedando facultados los accionistas a realizar la fiscalización según lo prescripto en el Art. 55 de la Ley mencionada.- 11) Ejercicio social: El Ejercicio Social cerrará el 31 de Diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los Estados Contables de conformidad a las disposiciones legales vigentes y normas técnicas en la materia. Oficina, 25 de Marzo de 2014

Nº 5756 - \$ 1035,80

**SILVERFOOD'S S.R.L.**

## Constitución de Sociedad.

Córdoba, 12 de Febrero de 2014. Socios: SEBASTIAN PERALTA, de 35 años, argentino, casado, comerciante, DNI 26.313.864, con domicilio en calle Democracia Nº 1625, Córdoba y DIEGO MARTIN GATICA, de 33 años, brasilero, soltero, Comerciante, DNI 92.759.409, con domicilio en calle Andrés Lamas Nº 2570, Córdoba Denominación: SILVERFOOD'S S.R.L. Domicilio: Andres Lamas Nº 2570, Bº Escobar, Córdoba. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero conforme a las disposiciones y normas legales vigentes: COMERCIAL: Gerenciamiento de actividades empresariales y profesionales vinculadas a la alimentación, dependiendo de la actividad privada o de la pública, en sus tres niveles estatales Municipal, Provincial o Nacional. Montar y administrar negocios de compra y venta de alimentos, fríos, congelados, bebidas sin y con alcohol, lácteos, productos vacunos, obvinos, porcinos, avícolas, frutas y verduras, aceites, pastas, cereales y todos sus derivados, propios o para terceros, públicos o privados; Prestar servicios a las Obras Sociales públicas o privadas; Gerenciar Centros de comercialización de productos alimenticios propios o de terceros, públicos o privados; Montar y administrar establecimientos gastronómicos; Fabricación y comercialización por cuenta propia o de terceros de envases y empaques para productos alimenticios; Fabricación y/o comercialización de productos derivados de la alimentación y afines, incluyendo su venta y distribución; Fabricación y/o comercialización de bandejas, envoltorios y etiquetas especiales para procesos de comercialización de alimentos, y realizar los mismos sobre metales u otros materiales.- A los fines señalados, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. MANDATARIA: Ejercer representaciones, concesiones, mandatos. Para la comercialización relacionadas con el objeto social, a cuyo fin la Soc podrá realizar operaciones de importación y exportación, compra, venta, depósito, comisión, acopio, consignación, mandatos, distribución, transporte, por cuenta propia o en vehículos de terceros, intervenir en licitaciones públicas, nacionales o internacionales y privadas. Para el cumplimiento de su cometido, la sociedad podrá aceptar representaciones, distribuciones, y/o consignaciones, podrá adquirir fondos de comercio, mantener participación en otras sociedades, constituir unión transitorias de empresas (U.T.E.), fusionarse, escindirse, realizar inversiones en inmuebles. Asimismo, la Soc podrá realizar toda otra actividad relativa al cumplimiento de su objeto social, que no se encuentre prohibida por la legislación vigente ni por éste contrato. Para su cumplimiento la Soc tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes o este contrato, y que se vinculen con su objeto social. CAPITAL SOCIAL El capital social lo constituye la suma de Pesos CINCUENTA MIL (\$ 50.000) dividido en CINCUENTA (50) cuotas de PESOS UN MIL (\$ 1.000) cada una de ellas, las cuales han sido suscriptas por los socios en la siguiente proporción: Sebastián Peralta suscribe VEINTICINCO (25) cuotas de PESOS UN MIL (\$

1.000) cada una de ellas, por un total de PESOS VEINTICINCO MIL (\$ 25.000). El Sr. Diego Martín Gatica suscribe VEINTICINCO (25) cuotas de PESOS UN MIL (\$1.000) cada una de ellas, por un total de PESOS VEINTICINCO MIL. El capital suscripto se integra el veinticinco por ciento (25%) en efectivo, en este acto, o sea la suma de DOCE MIL QUINIENTOS (\$ 12.500) que los socios integran en proporción de sus suscripciones, de acuerdo a lo establecido en el artículo 187 de la Ley de Sociedades Comerciales. El setenta y cinco (75%) restante, o sea la suma de PESOS TREINTAY SIETE MIL QUINIENTOS (\$ 37.500) lo integrarán los socios dentro de los dos años de la fecha de la constitución de esta sociedad. La sociedad podrá exigir la integración de cuotas suplementarias mediante acuerdo de socios que representen más de la mitad del capital social. Los socios estarán obligados a integrarlas una vez que la decisión haya sido publicada e inscripta. DURACIÓN. noventa y nueve (99) años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN. a cargo de los Sres. Sebastián Peralta y Diego Martín Gatica, quienes actuarán como gerentes de la misma. DOCUMENTACIÓN CONTABLE-DISTRIBUCIÓN DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS. La fecha de cierre de cada ejercicio es establecida el 31 de Diciembre de cada año calendario, debiendo estar practicado el Inventario y Balance General al 30 de Marzo del siguiente año. Las utilidades que resulten por ganancias realizadas y líquidas se distribuirán a los socios en proporción a su participación en el capital social. Las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas en la misma proporción. GOBIERNO Las decisiones se adoptarán con arreglo a los sistemas consagrados en el artículo 159 de la Ley Nº 19.550. FISCALIZACIÓN Los socios fiscalizarán de manera individual, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 55 de la Ley de Sociedades Comerciales. "SILVERFOOD'S S.R.L.". Juz. de 1º Inst. y 39º Nom. Civ. y Com. de Córdoba que el "CAPITAL SOCIAL" del contrato social quedó redactado de esa manera en virtud de acta rectificatoria de fecha 10/03/2014.- Of: 17/03/14 .Prosec: Oscar Dracich.

Nº 5795 - \$ 1.058,00

**CORGAS SOCIEDAD ANONIMA**

## Designación de Directores

CORGAS SOCIEDAD ANONIMA por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 17 del 06/11/2012, ratificada por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 18 del 30/05/2013, eligió Directores quienes aceptaron el cargo por Acta de Directorio de fecha 07/11/2012, quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: Alejandro Fernando Sosa, DNI Nº 23.025.744; Director Titular: María Fernanda Sosa, DNI Nº 28.427.334; Director Suplente: Fabiana Gabriela Sosa, DNI Nº 21.458.102. Duración en el cargo dos ejercicios. Fijan domicilio especial en Av. Juan B. Justo Nº 2199, Córdoba. Córdoba, 21 de Marzo de 2014. Departamento Sociedades por Acciones.

Nº 5861 - \$ 96,60

**Y2K NETWORKS S.A.**

## Cambio de Domicilio Legal

Por Resolución del Directorio de Y2K Networks SA de fecha 30 de Abril de 2012, se resolvió: fijar en adelante la sede social en calle Ituzaingó Nro. 129,4 Piso Of. A de esta Ciudad de Córdoba.

Nº 5857 - \$ 54,60

**LA LORQUINA S.A.**

## Designación de Directorio

Por acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nro. 09 de fecha 21 de Diciembre de 2010, se resolvió la integración del directorio de la sociedad, por el término de tres ejercicios, el que está compuesto de la siguiente manera: Directores Titulares: Presidente: Sr. Francisco Juan García- D.N.I. Nº 7.965.708. Vicepresidente: Sra. Damiana Ramos Sánchez- D.N.I. Nº 93.774.624. Director Suplente: Srta. María Laura García- D.N.I. Nº 29.625.267. Firma: Presidente.

Nº 5751 - \$ 54,60

**CEDIAN S.A**

## Elección de Autoridades

Por asamblea general ordinaria del 8 de agosto de 2013 se eligieron autoridades en CEDIAN SA por un periodo de dos ejercicios, resultando las siguientes designaciones: Dr. Héctor Norberto Kunz, D.N.I. 10.173.133 como Director Titular Presidente, y Dr. Ricardo José Boscacci D.N.I. 10.724.152 como Director Suplente.

Nº 5980 - \$ 128,80

**MONTERO S.A.**

## Elección de Nuevas Autoridades

Por resolución de la asamblea general ordinaria de fecha 08/11/2012 y de acta de directorio de fecha 22/10/2012 el directorio de Montero S.A. queda constituido, por el término de tres (3) ejercicios, de la siguiente manera: PRESIDENTE: De Los Ríos Iván David, D.N.I. 24.258.015, argentino, casado, comerciante, de 39 años de edad, con domicilio en calle San José de Calasanz, Country Estancia Q2, Lote 383, Manzana 60, de la localidad de Mendiolaza, Provincia de Córdoba - DIRECTOR SUPLENTE: De Los Ríos Edgar Daniel, casado, con domicilio en Ruta Provincial E57 km 16, Country Cuatro Hojas, Lote 13, Manzana 22, de la localidad de Mendiolaza, Provincia de Córdoba, de 43 años de edad, argentino, médico, D.N.I. 17.845.139 .

Nº 5768 - \$ 124,60

**COIGSA S.A.**

## Designación de Autoridades

Se informa que por Asamblea Ordinaria de fecha 7 de diciembre de 2012, se efectuó la designación de autoridades, quedando constituido el Directorio por: el Señor Roberto Esteban Audisio, D.N.I.: 16.070.871, como director titular, con el cargo de Presidente y la Señora Norma Soledad Colombes, D.N.I.: 24.096.819, como directora suplente; todos con domicilio especial en Calle Rufino Cuervo 1085, 20 piso, Oficina 28 de esta ciudad de Córdoba.

Nº 5775 - \$ 55,60

**ILCH S.R.L.**

## Modificación Expdte. Nro. 2390754/36

Edicto rectificatorio del nro.4130 del 13/3/14.-Socio gerente: Carlos Daniel Lozada Chaves DNI 17.154.959.-

Nº 5791 - \$ 54,60

**NEUMATICOS RIO S.R.L..**

## Cesión de Cuotas

Por instrumento de fecha 31 de diciembre de 2.013, el Sr. Osvaldo Antonio Santilli D.N.I. 10.901.135 ha vendido, cedido y transferido al Sr. Mario Raúl Sánchez 13.074.564, 125 cuotas sociales de valor nominal \$100 c/u y que totalizan \$ 12.500 Y Al Sr. Rubén Adolfo Ceva D.N.I. 13.429.992, 125 cuotas sociales de valor nominal \$ 100 c/u y que totalizan \$ 12.500. Juzg. 1A. INST. C.C.Fam. 3A. NOM. Río III, Sec. 5. Autos: "NEUMATICOS RIO S.R.L. - INSCRIP. REG. PUB. DE COMERCIO. Exp. Nro 1728122".-

Nº 5723 - \$ 80,60

**TELEVISORA COMUNAL ARROYITO S.A.**

## Elección de Síndicos

Por Resolución de Asamblea General Ordinaria Nº 5 de fecha 21 de Septiembre de 1998 se designó a los Síndicos Titulares y Síndicos Suplentes con mandato de 3 (tres) ejercicios y se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: SINDICOS TITULARES: Cr. Raúl S. Bergero DNI Nº



10.062.280 Contador Público Nacional. Matrícula 10-04211-5, Cr. Héctor Daniel Pons DNI N° 8.356.654 Contador Público Nacional, Matrícula 10-05323.2 y Dr. Henry Javier Gil DNI N° 17.149.586, de profesión Abogado, Matrícula Profesional N° 5-342 y SINDICOS SUPLENTE: Cr. Edgardo A. Vilosio DNI N° 14.979.454 Contador Público Nacional, Matrícula 10-07040-2, Cr. Jorge Enrique Riba DNI N° 16.855.354 Contador Público Nacional, Matrícula 10-07510-0 y Dr. Gustavo Carlos Vieyra, DNI N° 6.448.706, de profesión Contador Público Nacional, Matrícula Profesional N° 10-02748-4. El presidente.  
N° 5743 - \$ 152.-

#### ESTABLECIMIENTO LOS GUAYACANES S.A.

##### Elección Autoridades

Se hace saber que mediante asamblea general ordinaria N° 13 de fecha 06.05.13, se resolvió determinar en 1 el número de directores titulares y en 1 el de suplentes y elegir quiénes ocuparían dichos cargos por el término de 3 ejercicios (N° 10, N° 11 Y N° 12). Como consecuencia de ello, el directorio quedó Integrado: DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: Sra. Claudia Beatriz BILBAO, D.N.I. N° 16.529.836.- DIRECTOR SUPLENTE: Sra. María Sofía ROGGERO, D.N.I. N° 39.321.906.- SINDICATURA: se prescinde.- Córdoba, 25 de marzo de 2014.-

N° 5740 - \$ 87,20

#### TALLER PEREDO S.R.L.

##### Constitución de Sociedad

SOCIOS: Jorge Alfredo García, D.N.I. 13.962.348, de 54 años, argentino, abogado, con, domicilio en Montevideo 668 ciudad de Córdoba, casado y Marcelo Esteban Moyano, D.N.I. 13.370.251, de 54 años, argentino, casado, comerciante, con domicilio en Joaquín V. González esq. Los Principios s/n de Villa San Nicolás, Malagueño, Santa María, Córdoba. Contrato constitutivo de fecha 27/01/2014. Denominación: Taller Peredo S.R.L. Domicilio. Sede social: Montevideo 668, Córdoba Capital. Plazo duración: 99 años desde la inscripción. Objeto: servicio de mantenimiento y reparación de automotores y/o maquinas en gral., sus partes y accesorios, también podrá realizar su comercialización, ya sea de vehículos y/o máquinas, propias o de terceros, pudiéndolo hacer por cuenta propia o de terceros. Asimismo la sociedad podrá comerciar, financiar, solventar y realizar todo tipo de acto relacionado con el objeto de la misma y que tienda al mejor cumplimiento del mismo, ya sea la: fabricación, importación de repuestos o partes o el total. Capital: \$ 30.000,00. Administración y representación: socio Marcelo Esteban Moyano en el carácter de gerente. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada, año. Juzg. 1° Instancia y 7° Nom.C. y C.- Concursos y sociedades N° 4. Secretaria Dr. Alfredo Uribe Echevarría. Of., 17/03/2014. Débora R. Jalom de Kogan – Prosecretaria Letrada.

N° 5839 - \$ 194,60

#### ÁTOMO ELECTÓNICA S.R.L.

##### Cesión de Cuotas Sociales - Modificación de Contrato Social

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 15/10/2013, el Sr. PAULO DANIEL MANA DNI 30.843.734, cede 25 cuotas sociales a favor del Sr. GUSTAVO ADOLFO BESSONE DNI 8.620.526 y a favor del Sr. MIGUEL ANGEL PÉREZ DNI 10.249.756, la cantidad de 25 cuotas sociales, modificándose la Cláusula Sexta del Contrato Social (Capital Social) quedando redactada la misma: Cláusula Sexta: Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos quinientos mil (\$ 15.000.-) dividido en ciento cincuenta cuotas de pesos cien (\$ 100) cada una, totalmente suscriptas, con lo cual el capital quedará conforme la siguiente manera: el señor Gustavo Adolfo Bessone, setenta y cinco cuotas de pesos cien cada una, representativas del cincuenta por ciento (50%) del Capital Social y el señor Miguel Ángel Pérez, setenta y cinco cuotas pesos cien (\$100.-) cada una, representativa del cincuenta por ciento (50%) del Capital Social. Las cuotas se encuentran integradas en su totalidad en efectivo. Queda expresamente establecido que el capital social podrá ser ampliado en el futuro, de acuerdo a la evolución de la

sociedad y siempre que los resultados obtenidos lo justifiquen y los socios aprueben esta medida por resolución unánime. Juzg. de 1ra. Inst. y 52° Nom. C y C. Of. 14/3/2014. Mariana Carle de Flores – Prosecretaria Letrada.

N° 5868 - \$ 255.-

#### LA CRESTA S.R.L.

##### DEVOTO

##### Constitución de Sociedad

Juzgado Civ. Como y de Flia. 1a Inst. 1a Nom. Sec N° 1, San Francisco. Socios: PEL TZER, Mariano Rolando DNI 26.467.956, argentino, casado, de treinta y cinco años de edad, comerciante y ACOSTA, Miriam Mónica DNI 28.158.879, argentina, casada, de treinta y tres años de edad, comerciante, ambos con domicilio en calle Rivadavia N° 143 de la localidad de Devoto, provincia de Córdoba. FECHA INSTRUMENTO DE CONSTITUCIÓN: 25/02/2014. DENOMINACIÓN: "LA CRESTA S.R.L.". DOMICILIO: Bv. Leandro N Alem N° 1021 Devoto (cba). DURACIÓN: 25 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, en el país y/o en el extranjero, la comercialización, industrialización y distribución de pollos. Para el cumplimiento del objeto podrá realizar las siguientes actividades: almacenar, comercializar, comprar, vender, congelar, distribuir, envasar, industrializar, transportar, financiar la compra y/o venta de tanto de productos, subproductos derivados.- Asimismo la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles; podrá celebrar contratos con las autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean éstas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga: o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en locación aunque sean por más de tres años, construir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, privados, mixtos y con las compañías financieras, en forma especial con el Banco Central de la República Argentina. con el Banco de Nación Argentina, con el Banco de la Provincia de Córdoba; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social.- A los fines de cumplimentar el objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar actos y contratos directamente vinculados con su objeto social, y para adquirir bienes y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, tanto en el país como en el extranjero, en la persecución del objeto social. CAPITAL SOCIAL: Cincuenta Mil Pesos (\$50.000). 8) ADMINISTRACION y REPRESENTACION: Estará a cargo la Sra. Miriam Mónica Acosta, quien tendrá la representación legal de la sociedad y el uso de la firma social actuando en calidad de Socio Gerente y durando en su cargo dos años. CIERRE DE EJERCICIO: El día 31 de Diciembre de cada año.- San Francisco, 14 de Marzo de 2014.- Silvia Raquel Lavarda – Secretaria.

N° 5738 - \$ 524.-

#### FRAR S.R.L.

##### RIO TERCERO

##### Constitución de Sociedad

1-Socios: CARRANZA FRANCISCO AMADO, D.N.I. Nro.: 14.050.033, nacido el 07 de Septiembre de 1960, de cincuenta y dos años (52) años de edad, de estado civil divorciado, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, CM domicilio en calle Paraguay 746, de la ciudad de San Javier (CP 3357), provincia de Misiones; y la Sra. LIRIA EDSON ARIEL DNI Nro.: 14.050.054, nacido el 17 de diciembre de 1960, de cincuenta y dos años (52) años de edad, de estado civil

soltero, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, con domicilio en calle Alvear Casa 30 Barrio 9 de Julio de la ciudad de Leandro N. Alem, provincia de Misiones. 2- Fecha de Constitución: 19/06/2013. 3- Razón Social: FRAR S.R.L 4- Domicilio: Huarpes N° 265 de la ciudad de Río Tercero. 5- Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República argentina o en el extranjero las siguientes operaciones: A) La realización de tareas de proyecto de dirección, construcción y asesoramiento de obras de todo tipo, bajo diseños propios o de tercero, instalación de cañerías, aislaciones, montajes, montaje de equipos industriales, construcción de edificios, obras civiles, obras viales, desagües, gaseoductos, diques, usinas, puentes y todo tipos de obras de ingeniería y arquitectura, del mismo modo podrá brindar servicios de estructuras metálicas, carpintería metálica, montaje, mantenimiento, reparación y fabricaciones especiales. B) Transporte De Cargas: Explotación del transporte de cargas generales, a granel, peligrosas, contenerizadas, perecederas, congeladas, paletizadas, encomiendas, equipajes, paquetería y todo otro tipo de carga existente o a crearse, ya sea en estado líquido, sólido, semisólidos o gaseoso, en el ámbito urbano o interurbano; de carácter público o privado; bajo jurisdicción municipal, provincial, nacional e internacional, en los distintos modos: terrestre (carretero o ferroviario), aéreo, fluvial, lacustre y/o marítimo. Podrá valerse de los distintos medios de transporte y podrá realizarse con vehículos propios o de terceros, en carácter de prestador, comisionista, intermediario, concesionario, adjudicatario, contratista, subcontratista, representante o a través de cualquier otra figura jurídica existente o por crearse. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o éste estatuto. 6.- Duración: 99 años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7- Capital Social: Se fija en la suma de Pesos Cien Mil (\$ 100.000,00) en efectivo, formado por mil (\$1.000,00) cuotas sociales de Pesos Cien (\$ 100,00) cada una de ellas, correspondiéndole a cada uno de los socios la cantidad de Quinientas (500) cuotas sociales, de Pesos Cien (\$ 100,00) cada una de ellas. En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 148, 1° parte de la Ley 19.550, el capital social se suscribe íntegramente en este acto de la siguiente manera: al Cada uno de los socios aporta en partes iguales, la suma de pesos Cincuenta Mil (\$ 50.000,00), en dinero en efectivo, es decir la suma total de Pesos Cien Mil (\$ 100.000,00), el cual se integra en éste acto, en un veinticinco por ciento (25%), comprometiéndose a integrar el remanente en un plazo no mayor a dos (2) años contados a partir de la firma del presente. 8- Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de ambos socios, quien tendrán de manera individual, la representación legal de la sociedad y el uso de la firma social actuando en calidad de Socios Gerentes, y durará en su cargo el plazo de duración de la sociedad. El socio gerente, contará a los fines de cumplir con sus funciones, con las más amplias facultades de disposición y administración para el cumplimiento del objeto social, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme el arto 1881 del Código Civil (exceptuados los incisos 5to y 6to) y por el artículo 9 del decreto ley 5965/63. 9: Representación Legal: ... Puede, en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, sin limitación alguna, pudiendo establecer agencias, sucursales y otra especie de representación dentro o fuera del país; operar con todos los bancos e instituciones financieras o crediticias, oficiales o privadas; dar y revocar poderes generales y especiales, con el objeto y extensión, que juzgue conveniente, con o sin facultad de sustituir, Iniciar, proseguir, transar, o desistir pretensiones administrativas y acciones judiciales en todos los fueros, incluso formular denuncias y querellas; cobrar o percibir todo lo que se deba a la sociedad; y, en general, adquirir derechos y contraer

obligaciones en nombre de la Sociedad, sin que la enunciación precedente pueda interpretarse como limitativa de las funciones que le competen. 10- Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Juan Carlos Vilches – Secretario.

Nº 5841 - \$ 924.-

GRANERO SUR S.R.L.  
LOS SURGENTES

Edicto de Escisión

De conformidad con lo dispuesto por el art. 88, inc. 4º, de la ley 19.550, se hace saber que GRANERO SUR S.R.L., con sede social en la calle Víctor Hugo Nº 17 de la localidad de Los Surgentes, inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Córdoba en el Protocolo de Contrato y Disoluciones con fecha 6 de setiembre de 2001, bajo la Matrícula Nº 3813-B, por Acta de Reunión de Socios del 28 de Enero de 2.014, aprobó la Escisión por la cual se destina el sesenta por ciento (60%) de su capital, representado por activos y pasivos del Balance Especial de Escisión practicado al 31 de octubre de 2013, del cual resultaron las valuaciones del activo en pesos cuatro millones trescientos cuarenta y ocho mil ciento dieciséis con cuatro centavos (\$ 4.348.116,04) Y del pasivo en pesos un millón setecientos cuarenta y cinco mil trescientos cincuenta y cuatro con sesenta y cinco centavos (\$ 1.745.354,65). De ello se destina a la nueva Sociedad el activo de pesos Un millón quinientos sesenta y un mil seiscientos cincuenta y seis con ochenta y tres centavos (\$ 1.561.656,83) Y ningún pasivo. La Sociedad Escisionaria se denomina PIMAGRO S.R.L., con sede social en la calle Alem Nº 69 de la localidad de Los Surgentes. Los acreedores ejercerán el derecho de oposición en la sede social de la Sociedad Escidente, dentro de los quince días desde la última publicación de este edicto, tal como lo dispone el art. 88, inc. 5º, de la ley 19.550. En razón de haber destinado el sesenta por ciento (60%) del capital social a la constitución de una nueva sociedad, la Sociedad Escidente reduce su capital social en la misma proporción, cancelando las acciones pertinentes que la representan.

3 días – 1/4/2014 - 5880 - \$ 951.-

FERRERO & ASOCIADOS S.R.L.  
HERNANDO

Constitución de Sociedad

Denominación: FERRERO & ASOCIADOS S.A. Fecha constitución: 04/02/2014 Socios: Sres. LEONARDO OMAR FERRERO, Argentino, D.N.I. 21.126.858, nacido el 20 de JUNIO de 1968, casado, Productor Agrícola, domiciliado en calle SANTA FE Nº 344; RICARDO CESAR MIGUEL FERRERO, Argentino, D.N.I. 22.738.345, , nacido el 09 de JUNIO de 1972, casado, Productor Agrícola, domiciliado en calle 25 DE MAYO Nº 375 ; DELVIS ELIZABETH FERRERO, Argentino, D.N.I. 24.123.616, nacido el 04 de SEPTIEMBRE de 1974, casada, Comerciante, domiciliada en calle SANTA FE Nº 364; MARCELO FEDERICO FERRERO, Argentino, D.N.I. 31.625.955, nacido el 09 de MARZO de 1986, Soltero, Productor Agrícola, domiciliado en calle 25 DE MAYO Nº 369 ; GUILLERMO LUCAS FERRERO, Argentino, D.N.I. 33.079.303, nacido el 11 de ABRIL de 1987, Soltero, Comerciante, domiciliado en calle 25 DE MAYO Nº 369 , todos de la ciudad de Hernando, Domicilio Social: Calle 25 de Mayo 369 \_ Hernando (Cba).- Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros; con las limitaciones impuestas por la ley; en el país o en el extranjero; a todo tipo de emprendimientos agropecuarios y comerciales relacionados al agro, y principalmente la comercialización de insumos agropecuarios; comprendiendo: Para el cumplimiento del objeto se podrán realizar las siguientes actividades: A) COMERCIALES: 1) Compra, venta, producción, comercialización, distribución, importación y/o exportación de toda clase de productos e insumos agropecuarios - agroquímicos, fertilizantes, semillas, cereales - y/o implementos agrícolas ,Producción y comercialización de

Biocombustibles.- 2) Instalación, explotación, administración y dirección general y comercial de establecimientos agropecuarios.- 3) Producción agraria, cerealera, forrajera, frutícola, hortícola.- 4) Producción ganadera, cría, recría, invernada; compra, venta, producción, comercialización, distribución, importación y/o exportación de todo tipo de ganado.- 5) Compra-venta, comercialización, importación, exportación, consignación y representación, comisión, mandato, promoción, publicidad y distribución de toda clase de cosas muebles y semovientes, materia prima, productos elaborados o semi-elaborados, siempre en relación con su objeto.- B) INDUSTRIALES: Manufactura, elaboración y/o fabricación para uso humano y/o animal, de productos alimenticios, frigoríficos, veterinarios, agroquímicos, químicos, medicinales y la fabricación, montaje y/o armado, comercialización, distribución, importación y exportación de productos ó bienes muebles destinados a la producción o explotación agropecuaria, forestal, de la alimentación, incluyendo operaciones de Canje de bienes de capital como así también las industrias anexas, derivadas, complementarias y afines; e) Servicios Agrícolas: Laboreo de suelo , siembra, fumigaciones aéreas y terrestres , cosecha mecánica, siembra directa y laboreo, alambrado y desmonte, servicios de riego C) INMOBILIARIAS: Compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, administración, parcelamiento y subdivisión de inmuebles urbanos o rurales, incluidas las operaciones comprendidas en la ley 13.512.- D) FINANCIERAS: Compra, venta ó negociación de títulos y acciones, públicos y privados, y todo tipo de valores mobiliarios; aporte de capitales; préstamos; financiación de sociedades, empresas y personas; constitución de prendas e hipotecas.- Podrá también registrar, adquirir, ceder y transferir marcas de fábrica y de comercio, patentes de invención, formas o procedimientos de elaboración, aceptar o acordar regalías, tomar participaciones y hacer combinaciones, fusiones y arreglos con otras empresas o sociedades del país y/o del exterior. Podrá participar en toda clase de empresas y celebrar o integrar contratos de fideicomisos de administración o inmobiliario como fiduciaria en los términos de la Ley 24.441. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y todas aquellas que requieran el concurso público.- A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos relacionados con su objeto que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Duración: 99 años desde inscripción en el R.P.C. Capital: Se establece en la suma de treinta y cinco mil pesos ( \$ 35.000), dividido en trescientas cincuenta cuotas ( 350 ) cuotas sociales, de valor nominal Pesos cien (\$100) cada una con derecho a un voto por cuota, las cuales han sido suscriptas por los socios en iguales proporciones, esto es las siguientes proporciones: el socio LEONARDO OMAR FERRERO, la cantidad de sesenta (70) cuotas sociales, de valor nominal pesos cien ( \$ 100) cada una, por un total de pesos siete mil ( \$ 7.000 ) el socio RICARDO CESAR MIGUEL FERRERO la cantidad de sesenta (70) cuotas sociales, de valor nominal pesos cien ( \$ 100) cada una, por un total de pesos siete mil ( \$ 7.000 ) el Socio, DELVIS ELIZABETH FERRERO la cantidad de sesenta (70) cuotas sociales, de valor nominal pesos cien ( \$ 100) cada una, por un total de pesos siete mil ( \$ 7.000 ) el socio, MARCELO FEDERICO FERRERO la cantidad de sesenta (70) cuotas sociales, de valor nominal pesos cien ( \$ 100) cada una, por un total de pesos siete mil ( \$ 7.000) y el socio, GUILLERMO LUCAS FERRERO la cantidad de sesenta (70) cuotas sociales, de valor nominal pesos cien ( \$ 100) cada una, por un total de pesos siete mil ( \$ 7.000 ).- La integración se efectúa en dinero en efectivo en una proporción equivalente al 25% del total en este acto, integrando cada socio la suma de pesos un mil setecientos cincuenta ( \$ 1.750 ) cada uno, es decir un total de pesos ocho mil setecientos cincuenta ( \$ 8.750), que representa el veinticinco por ciento (25%) del capital social, y el saldo sin integrar del 75% (Setenta y cinco por ciento), o sea la suma de pesos veintiséis mil doscientos cincuenta ( \$ 26.250 ), será integrado al sólo requerimiento de la gerencia en un plazo no mayor de dos años contados a partir de su inscripción en el R.P.C.- Administración y Representación: La administración y representación y uso de la firma social

estará ejercida por uno o más gerentes que podrán o no ser socios y durarán en sus cargos mientras no sean removidos con justa causa. GERENCIA: LEONARDO OMAR FERRERO, Argentino, D.N.I. 21.126.858, nacido el 20 de JUNIO de 1968, casado, Productor Agrícola, domiciliado en calle SANTA FE Nº 344 de la ciudad de Hernando (Cba) Fiscalización: La sociedad podrá establecer un órgano de fiscalización o sindicatura que se registrará por las disposiciones establecidas para la sociedad anónima, en cuanto sean compatibles, sin perjuicio del derecho de los socios de examinar los libros y papeles sociales recabar del administrador los informes que estimen convenientes Será obligatoria cuando la sociedad alcance el capital social fijado por el artículo 299, inc. 2º de la Ley 19.550 por el término de un ejercicio, sin que sea necesaria la reforma del contrato social.- La fiscalización estará a cargo de un síndico titular y un síndico suplente.- Durarán en sus cargos 1 ejercicios. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Córdoba, de Marzo de 2014.-

Nº 5870 - \$ 1439

RIMACE CONSTRUCCIONES S.A  
VILLA CARLOS PAZ

Constitución de Sociedad

1) Fecha del Acto Constitutivo 11 Julio de 2013 Acta Numero 1 de fecha 23 de Agosto de 2013, y Acta Numero 2 de fecha 06 de Marzo de 2014. 2) Socios: Sr. Pablo Rubén Ricci, D.N.I. Nº 31.667.551, CUIT 20-31667551-5, argentino, estado civil soltero, de 28 años de edad, fecha de nacimiento 07-05-1985, profesión comerciante, con domicilio real en calle Fidias Nro. 275, Barrio Costa Azul Montaña, Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, el Sr. Nicolás Omar Rigazio, D.N.I. Nº 28.651.709, CUIT Nro. 23-28651709-9, argentino, estado civil casado. de 32 años de edad, fecha de nacimiento 01-02-1981, de Profesión Comerciante con domicilio real en calle Ranqueles Nro. 50, Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, el Sr. Gustavo Esteban Cerrada D.N.I. Nº 12.614.776, CUIT 20-12614776-8, argentino, estado civil divorciado, de 54 años de edad, fecha de nacimiento 27 de julio de 1958, Contador Público, con domicilio real en calle Ayacucho Nº 365 Oficina "3", Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, el Sr. Martín Alfredo Martínez, D.N.I. Nº 23.940.503, CUIT Nro. 20-23940503-8, argentino, estado civil casado, de 39 años de edad, fecha de nacimiento 10-04-1974 de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Cárcano Nº 961, ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba .. 3) Denominación Social: " RIMACE CONSTRUCCIONES SA.". 4) Domicilio: Es fijado en calle Ranqueles Nro. 50 de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer agencia, sucursales y corresponsales en cualquier parte del país o del extranjero, el cual podrá ser cambiado en el futuro mediante resolución de los accionistas, que deberá ser inscripta en el Registro Público de Comercio. 5) Plazo: La Sociedad se constituye por el plazo de cincuenta años, a contar desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Este plazo podrá prorrogarse por iguales períodos, esta resolución se tomará por mayoría de votos que representen como mínimo las tres cuartas partes de las acciones. 6) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar por su cuenta, o asociada a otra empresa o de terceros independientes, tanto en el territorio nacional, como en el extranjero, con las limitaciones de la ley a las siguientes actividades: A) CONSTRUCCION: asesoramiento, estudio, proyecto, dirección, ejecución y administración de obras de arquitectura o ingeniería civil, eléctrica, electromagnética, mecánica, hidráulica, sanitaria, viales, urbanizaciones, incluso destinadas al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, vivienda, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados; refacción o demolición de obras; asesoramiento, estudio, proyecto, dirección, ejecución y administración en la construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos, usinas, sean ellas públicas o

privadas; obras ferroviarias o pluviales, planeamiento de redes troncales de distribución; asesoramiento, dirección, ejecución y concreción de diseños y proyectos de señalización, iluminación y parquización, autopistas, dragas, canales, obras de balizamiento, pistas y hangares; áreas para mantenimiento, construcciones y montajes, Desarrollo de proyectos y desarrollos inmobiliarios, de restauración, subdivisión, loteo y servicios de gestión de calidad y logística en locaciones de obra y/o construcciones de edificios, casas, y/o departamentos (incluidos los sometidos al régimen de propiedad horizontal, realización de obras de saneamiento, civiles, e industriales, movimientos de tierras y demoliciones, comercialización de montes y maderas mantenimiento y reparaciones en general, como así también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de, parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas, ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, Cuando la normativa lo prevea, la actividad pertinente será realizada por profesionales con título habilitante, B) SERVICIOS: atención de asuntos de ingeniería. Arbitrajes, pericias, tasaciones, informes, estudios de mercado, y adquisición, venta, permuta, mandato o intermediación en toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales; compraventa de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación inclusive por el régimen de propiedad horizontal Cuando la normativa así lo prevea, la actividad pertinente será realizada por profesionales con título habilitante. Ejercicio de representaciones, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes e investigaciones, todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica referidos a la actividad contemplada en el objeto social. Importar y exportar productos y materias primas, manufacturadas o no, relacionadas con el campo de la construcción, así como explotar licencias, patentes de invención y otorgar a otras firmas la explotación de las propias. C) OPERACIONES INMOBILIARIAS: por la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles urbanos o rurales, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros, quedando expresamente vedada la realización de operaciones inmobiliarias reservadas por la ley N° 7191 a los profesionales Martilleros o Corredores. D) FINANCIERAS: Mediante el aporte de capitales a industrias o explotaciones de todo tipo, para negocios realizados o en vías de realizarse, con préstamos de dinero con o sin recursos propios, con o sin garantía; con la constitución y transferencia de derechos reales; con la celebración de contratos de sociedades con personas físicas o jurídicas, quedando expresamente vedada la realización de operaciones financieras reservadas por la ley de entidades financieras a las entidades comprendidas en la misma. E) ADMINISTRACION: Administrar bienes muebles e inmuebles, intangibles, a título pleno o fiduciario mediante la celebración de contratos de fideicomisos no financieros, inmobiliarios, de administración y garantía, quedando expresamente vedada la realización de operaciones inmobiliarias reservadas por la ley 7191 a los profesionales martilleros o corredores. F) REPRESENTACIONES Y MANDATOS: por el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestión de negocios, y administración de bienes, capitales, y empresas en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. A tal fin podrá realizar todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesarios para el cumplimiento del objeto social, tales como comprar, vender, leasing, financiar, tomar o dar en anticresis y permutar dar o tomar en concesión, participar en licitaciones, concursos de precios, o en cualquier otra forma permitida por la leyes vigentes.- 7) Capital: Pesos CIEN MIL (\$100.000.-) representado por Cien (100) acciones de Pesos Un Mil (\$ 1.000.-), valor nominal cada una, ordinarias

nominativas no endosables con derecho a un voto por acción. Suscribir el capital social en dinero de acuerdo al siguiente detalle: el Sr. Pablo Rubén Ricci, I~ cantidad de doce acciones por un total de pesos doce mil (\$12.000.-); el Sr. Nicolás Omar Rigazio, suscribe la cantidad de cuarenta y tres acciones por un total de pesos cuarenta y tres mil (\$43.000.-); el Sr. Gustavo Esteban Cerrada, suscribe la cantidad de cuarenta y tres acciones por un total de pesos cuarenta y tres mil (\$43.000.-); y el Sr. Martín Alfredo Martínez, suscribe la cantidad de dos acciones por un total de pesos dos mil (\$2.000.-).- El Capital Suscripto es integrado en un veinticinco por ciento (25%) por los Sres. Pablo Rubén Ricci, Nicolás Omar Rigazio, Gustavo Esteban Cerrada y Martín Alfredo Martínez. La integración del capital es en efectivo y el capital suscripto y no integrado será completado dentro del plazo de dos años de la firma del presente.- 8) Administración y Representación: PRESIDENTE: El Sr. Nicolás Omar Rigazio, y DIRECTOR SUPLENTE el Sr. Gustavo Esteban Cerrada, cuyos datos personales obran citados precedentemente, quienes manifiestan que aceptan sus respectivos cargos, y que no se encuentran comprendidos dentro de las prohibiciones e incompatibilidades para ser directores establecidas en el art. 264 de la ley 19.550, fijando domicilio real el ya citado, y como domicilio especial, a los efectos previstos en el art. 256 de la Ley 19.550, en calle Ranqueles Nro. 50 de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba.- 9) Fiscalización: Solamente en los supuestos que el Capital supere la suma establecida en el inc. 2 del art. 299 de la Ley 19.550 o se configure cualquiera de los demás casos previstos en el referido arto 299 deberá la asamblea de accionistas designar tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes por el término de un ejercicio De no concurrir tales supuestos se prescinde de la sindicatura otorgando a los socios el derecho de contralor que confiere el Art. 55 de la Ley 19.550.- 10) BALANCE. DISTRIBUCION DE UTILIDADES: El ejercicio social cierra el treinta de Junio de cada año. A esta fecha se confeccionan los Estados Contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia. 11) No designar sindico conforme a autorización estatutaria y a la conferida por la Ley 19.550.

N° 5792 - \$ 1884,00

NIGO S.R.L.

Edicto Ampliatorio

Se amplia el edicto N° 4443 publicado el día 18 de Marzo de 2014, en el que omitió el plazo de duración de la sociedad, razón por la cual se transcribe la cláusula 3° del contrato social que textualmente dice: "3. Duración. El plazo de duración de la Sociedad se estipula en noventa (90) años de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio". Autos. NIGO S.R.L s/ I.R.P.C (Constitución) Expediente n° 2535339/36. Juzgado 1°. Inst. C.C. 26ª. Conc Soc n° 2- Córdoba.

N° 5836 - \$ 163,80.-

ICTel COMUNICACIONES S.R.L.

Córdoba, 19/12/12 y acta del 13/2/14 CARLOS DANIEL SANTINI, argentino, casado, ingeniero, nacido 26/07/1968, D.N.I 20.439.648, domicilio en Martín Galán n° 3849, Barrio Poeta Lugones, Cba, y EDITH DEL VALLE OLMEDO, argentina, casada, profesora, nacida el 5/09/1974, DNI 23.820.192, domicilio en Martín Galán n° 3849, Barrio Poeta Lugones, y Córdoba deciden constituir una sociedad a) Denominación ICTel COMUNICACIONES S.R.L. b) Duración: 50 años desde insc R.P.C. c) Objeto: La sociedad tendrá por objeto ya sea por su cuenta, de terceros o asociadas a terceros: a) Instalaciones eléctricas y electrónicas, venta de materiales eléctricos y electrónicos, diseño, fabricación, instalación y venta de equipos eléctricos y electrónicos; Instalación de cableados informáticos; metalúrgica (equipos y gabinetes especiales); pintura, gráfica, diseño y rotulación; mantenimientos eléctricos y electrónicos; certificaciones de redes informáticas, fibra óptica y cobre; Servicios de Internet; Diseño, armado y re-venta de artefactos de iluminación; Ante proyectos y proyectos. b) La realización de todo tipo de obras civiles, viales, privadas o públicas en general.; C) Importadora y Exportadora: Importación y exportación de bienes y servicios relacionados con el objeto en un todo de acuerdo con las leyes y reglamentaciones vigentes; d) la administración y prestación del servicio de telecomunicaciones, administración de redes de voz y dato realizadas mediante prestadores habilitados. e). Comprar, importar, exportar y fabricar insumos, accesorios, equipos, instrumental y todo producto de aplicación directa y relacionada con el objeto de la sociedad. A tales fines podrá librar, tomar, adquirir y/o ceder cartas de créditos contraer préstamos; f) Capacitación a Empresas: Soporte técnico especializado en Tecnologías de Software y Hardware. g) Soporte en Sitio a los equipos instalados en aplicaciones de Redes de Telefonía, aplicaciones Call Center y Networking, Redes de Voz y Datos, cableados, tableros eléctricos, h) Capacitación a Empresas: capacitación, consultorías y coaching en el trabajo en equipo y relacionados o no con el objeto social i) Mandatarias: Mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, concesiones, agencias, comisiones, gestiones de negocios, administración de empresas radicadas en el país o en el extranjero, relacionados directa con las actividades señaladas en este artículo; d) Capital Social: la suma de \$ 40.000 representado por (100) cuotas sociales de \$ 400 cada una, suscriptas en su totalidad por los socios en la siguiente forma CARLOS DANIEL SANTINI Suscribe 75 cuotas sociales por un valor nominal de \$ 30.000 y EDITH DEL VALLE OLMEDO 25 cuotas sociales I por un valor nominal de \$ 10.000.- e) Dirección y Administración: La Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta y durarán en sus cargos hasta que la Asamblea de Socios les revoque el mandato. Cierre del Ejercicio - Balance: el día 31 de diciembre de cada año g) constituir domicilio de la sociedad en Martín Galán n° 3849, Barrio Poeta Lugones de la ciudad de Córdoba h) designar como socio Gerente a CARLOS DANIEL SANTINI D.N.I 20.439.648. Oficina, 17/3/2014.- Juzg 1° Inst y 39 Nom C y C. Fdo: Dracich Oscar L - Prosec.-

N° 5871 - \$ 780.-

## PUBLICACIONES ANTERIORES

### ASAMBLEAS

#### ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE BELL VILLE

Tenemos el agrado de invitar a nuestros socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se llevará a cabo el día 28 de Abril de 2014, a las 20:30 horas, en la Sede Social de la Asociación Española De Socorros Mutuos De Bell Ville, sito en calle Rivadavia 45 de esta ciudad de Bell Ville, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1° Elección de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea, con Presidente y

Secretario. 2° Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recurso y Gastos, Cuadros Anexos, informe de Auditoria e Informe del Organismo de Fiscalización correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013. 3° Tratamiento del Valor de la Cuota Social. 5° Renovación parcial de los miembros del Consejo Directivo: Elección de Presidente, Vice Presidente, Tesorero, Pro Tesorero, Vocal 1°, y Renovación total de los miembros de la Junta Fiscalizadora: Titular 1°, Titular 2°, Titular 3°, Suplente 1° y Suplente 2°, todos por cumplimiento del mandato según art. 20 y 25 del Estatuto Social. La Secretaria.

3 días - 5830 - 31/3/2014 - s/c

**MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB ATLETICO  
SAN MARTIN**

Convoca a los Sres. Asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse en la Sede Social de la entidad, sita en las calles San Martín y Maipú de esta localidad, el día 29 de abril de 2014 a las 21,30 horas para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el Acta de Asamblea.- SEGUNDO: Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos y demás cuadros anexos e Informe del Órgano Fiscalizador, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2013 . TERCERO: Tratamiento de la Cuota Social. CUARTO: Renovación parcial del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora: a) Elección de un Consejero Titular por tres ejercicios, en reemplazo del señor Cruceño, Adelqui Rene, que por sorteo cesa en su mandato, conforme a lo dispuesto en el artículo 15 del Estatuto Social reformado, primer ejercicio. b) Elección de dos Consejeros Suplentes por tres ejercicios, en reemplazo del señor Pugliese, Hugo Antonio y del señor Strada, Héctor Luís que por sorteo cesan en su mandato, conforme a lo dispuesto en el artículo 15 del estatuto social reformado, primer ejercicio. c) Elección de un Fiscalizador Titular por tres ejercicios, en reemplazo del señor Aimi Armando Héctor que por sorteo cesa en su mandato, conforme a lo dispuesto en el artículo 15 del estatuto social reformado, primer ejercicio. d) Elección de un Fiscalizador Suplente por tres ejercicios, en reemplazo del señor Vitabile Luís Carlos que por sorteo cesa en su mandato, conforme a lo dispuesto en el artículo 15 del estatuto social reformado, primer ejercicio. El Secretario. Art. 35 del Estatuto social en vigencia.

3 días - 5556 - 31/3/2014 - s/c.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS  
SAN FRANCISCO**

Convoca a socios/as a asamblea general ordinaria a celebrarse el día veintiséis de abril próximo en su sede de Iturraspe dos mil ciento cuarenta y seis, a las dieciocho horas para tratar el siguiente. ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura del acta de la asamblea anterior; 2º) Designación de dos asambleístas para rubricar el acta junto con presidente y secretario; 3º) lectura y consideración de memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013; 4º) lectura del informe de junta fiscalizadora; 5º) renovación parcial de comisión directiva de vicepresidente, prosecretario, protesorero, dos vocales titulares, tres suplentes; de junta flscalizadora, un vocal titular y dos suplentes. Finalizan sus mandatos Javier Alonso, Elio Benito, Carlos Bustos, Juan Hvozda, Manuel Omedes, Fernando Benito, Cesar Boero; José Infante, Alberto Alo, José Pérez Díaz y Oscar Mere. El Secretario.

3 días - 5563 - 31/3/2014 - s/c.

**BIBLIOTECA POPULAR DE LUYABA**

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria el día 21 de abril de 2014, a las 17.00 horas, en la sede de la Biblioteca, sita Ruta Prov. 14 S/N Luyaba. Orden del Día: a) Lectura del orden del día, elección de dos(2) asambleístas para firmar el acta, considerar aprobar o modificar la Memoria y Balance general, y el Informe del Órgano de Fiscalización, elección o ratificación de autoridades. Informar y poner a consideración lo realizado con proyecto de MMO, la construcción del edificio propio. Tratar cualquier otro asunto incluido en el orden del día. La presidente.

3 días - 5614 - 31/3/2014 - s/c.

**BIBLIOTECA POPULAR "RVDO. FELIX ENRIQUE"**

Convoca a todos sus socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se llevara a cabo el día 29 de Abril de

2014, a las 21:00 horas. (\*) en la Sede Social, San Martín N° 301, con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. 2) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ESTADO PATRIMONIAL, MEMORIA ANUAL Y BALANCE PERIODO 2013. 3) INFORME COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS. 4) DESIGNACIÓN DE DOS SOCIOS PARA LA FIRMA DEL ACTA. 5) DESIGNACION DE AUTORIDADES - LA COMISION DIRECTIVA (\*) En caso de no haber quórum suficiente a la hora establecida, se procederá de acuerdo a los estatutos, postergando el comienzo de la misma en 1 (una hora/s) (22:00 hs). La comisión directiva.

3 días - 5671 - 31/3/2014 - s/c.

**LUCHA CONTRA EL CANCER LA FRANCIA  
ASOCIACIÓN CIVIL**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 22/04/2014 en Salón de Actos de la Municipalidad Local a las 21 hs. Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2013. 2) Designación de dos Socios para que conjuntamente con la Presidente y la Secretaria suscriban el acta de la asamblea.- La Secretaria.

3 días - 5660 - 3/31/2014 - s/c.

**CLUB SPORTIVO UNION COLONIA CAROYA**

Convócase a los Sres. Asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de Marzo del año Dos mil Catorce, a las 20 horas, en la Sede del Club, sita en calle Pedro Patat (S) N° 2800/2900, de Colonia Caroya, para considerar el siguiente Orden del Día, a saber: 1. Designación de Dos (2) Socios, para que firmen el Acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario. 2. Lectura y Consideración del Acta de la Asamblea Ordinaria Anterior. 3. Lectura y Consideración de la Memoria Anual de la Comisión Directiva, correspondiente al período comprendido entre el día 1º de Julio de 2012 y el día 30 de Junio de 2013. 4. Lectura y consideración del Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos y demás Cuadros Contables Anexos, correspondientes al Ejercicio finalizado el día Treinta de Junio del año Dos mil Trece (30/06/2013). 5. Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas sobre los Estados Contables y Cuadros Anexos, correspondientes al Ejercicio finalizado el día Treinta de Junio del año Dos mil trece (30/06/2013). 6. Elección de Seis (6) Miembros Titulares y Tres (3) Suplentes, de la Comisión Directiva y Tres (3) miembros Titulares y Uno (1) Suplente de la Comisión Revisadora de Cuentas, en reemplazo de los que concluyen sus respectivos mandatos. 7. Determinación de la Cuota Social Anual. 8. Motivos por los cuales se convoca a la Asamblea fuera de término. El Secretario.

3 días - 5669 - 31/3/2014 - s/c.

**CENTRO MUTUAL DE RETIRADOS  
PENSIONADOS DE LA POLICÍA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA**

EL CENTRO MUTUAL DE RETIRADOS Y PENSIONADOS DE LA POLICÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, convoca a sus socios activos a Asamblea Extraordinaria, a realizarse el día 29 de Abril de 2014, a las 10 hs. con treinta minutos de tolerancia, en la Sede Social de calle Rondeau N° 159, B° Nueva Córdoba, tratándose el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos socios Asambleístas para suscribir el acta con el Presidente y Secretario. 2. Informe del Presidente situación Económica. 3. Tratamiento y consideración del proyecto construcción Nueva Sede Social. El Secretario.

3 días - 5968 - 31/3/2014 - s/c

**ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS  
MUTUOS DE CRUZ DEL EJE**

La Junta Directiva de la Asociación Española de SS. MM de Cruz del Eje, convoca a los Señores Asociados

a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar el día Domingo 27 de Abril de 2.014 a las 17:00 hs. en la Secretaria de la Institución, sito en calle San Martín 243 del Pasaje España, de la ciudad de Cruz del Eje, para tratar lo siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1o-Designación de 4 Socios para firmar Acta de Asamblea.- 2o- Consideración de Memoria, Balance, Cuadro de Resultado, Estado Patrimonial y demás anexos correspondientes a Ejercicio N° 97 e Informe de la Comisión Fiscalizadora al 31/12/2013.- 3o- Propuesta de la Junta Directiva de cálculos y recursos de la Institución para el próximo Ejercicio.- 4o- Propuesta de designación como Socio Honorario del Sr. Álvarez Ramos José - Socio N°1350.- 5o- Tratamiento de la Cuota Social.- 6o- Renovación parcial de la Junta Directiva por cumplimiento de mandato por el término de dos (2) años de: Vice-Presidente, Pro-Secretario, Pro-Tesorero, 2 Vocales Titulares y 2 Vocales Suplentes, según Art. 108 del Estatuto Social.

3 días - 5987 - 31/3/2014 - s/c

**ASOCIACIÓN BIBLIOTECA POPULAR ALBERDI**

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria el 16/4/2013 a las 19,00 horas en sede de la Institución, calle 9 de Julio N° 2701 - B° Alto Alberdi - Córdoba Capital. 1) Lectura y consideración del acta de la Asamblea Anterior. 2) Designación de dos (2) asambleísta para que en representación de la Asamblea firmen el acta juntamente con el Presidente y Secretario. 3) Lectura y consideración de Memoria Anual, Balances Generales, Estado de Resultados, Anexos Complementarios e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los periodos comprendidos entre el 1 de enero del 2013 cerrado el 31 de diciembre de 2013. 4) Tratar el monto de la cuota social. La Secretaria.

3 días - 5584 - 31/3/2014 - s/c.

**MUTUALIDAD DEL PERS. DE LA CAJA JUBIL.  
Y PENS. DE CBA.**

VISTO: La necesidad de cumplimentar el Art. 16 del Estatuto Social vigente. y CONSIDERANDO: Que se han culminado las tareas relacionadas con el balance ejercicio 2.013. LA HONO RABLE COMISION DIRECTIVA RESUELVE: CONVOCAR ASAMBLEA ORDINARIA para el día 30 de abril de 2.014, a las 14,30 hs. en nuestra sede, Obispo Trejo 1\* piso Dpto. "B", con el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (dos) asociados para la firma del acta. 2) Consideración de la Memoria Anual balance e Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Or o de Fiscalización. Por el ejercicio económico cerrado el 31.12.13. 3) Venta o permuta de los terrenos ubicados en la localidad de Potrero de Garay, Córdoba, designados como Lote 19, Manzana 19 del Barrio "Del Lago", Lotes 1, 2, 3 y 4, Manzana 51 del Barrio "Pampa Alta" y Lote 19, Manzana 23 del Barrio "Ampliación Uno". COMISION DIRECTIVA.

3 días - 5655 - 31/3/2014 - s/c.

**ASOCIACION MUTUAL DE ASOCIADOS Y  
ADHERENTES DEL CENTRO  
JUVENIL SPORTIVO BELGRANO**

De acuerdo a las disposiciones estatutarias del art. 31 y 35, el Consejo Directivo, CONVOCA a los asociados de la ASOCIACION MUTUAL DE ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL CENTRO JUVENIL SPORTIVO BELGRANO, Matrícula 557/91, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 30 de abril de 2014, a las 21 hs. en el salón Centenario de la Mutual, sito en calle San Martín 1085 de La Para, Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados, para que juntamente con el Presidente y Secretaria, firmen el acta de esta

Asamblea. 2) Consideración y tratamiento, en general y en particular de la Memoria y Balance General; Cuadro Demostrativos de Gastos y Recursos, Estado de Resultado; informe de auditoria Externa y del Organo de Fiscalización, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013 y distribución de excedentes líquidos, según lo establece el art. 46 del Estatuto Social. 3) Consideración y tratamiento de la gestión y actuación del Consejo Directivo y afectación de las provisiones. 4) Tratamiento de los Subsidios y donaciones al Club Sportivo Belgrano de La Para y comunitarias período 2013.5) Tratamiento aumento de la cuota social. 6) Tratamiento venta inmueble de la Entidad, ubicado en la localidad de Marull y compra inmueble en la ciudad de Arroyito, 7) Informe sobre robo en filial La Tordilla y Casa Central La Para, y afectación previsión por robo; 8) Consideración promoción "cuota al día, más beneficios" y Canto a la Esperanza 2013. En vigencia para la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, las disposiciones estatutarias del Art. 37 y 16. La Secretaria.

3 días - 5613 - 31/3/2014 - s/c.

ASOCIACIÓN ITALIANA DE SOCORROS  
MUTUOS CESARE BATTISTI

LOS SURGENTES

De acuerdo al Artículo 37 de nuestros Estatutos Sociales, tenemos el agrado de invitar a Ud. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que llevaremos a cabo el día 29 de Abril de 2014, a las 20:00 horas en nuestra Sede Social, con domicilio en calle Roque Sáenz Peña 353, en la que se tratará el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio N° 88 cerrado el día 31 de Diciembre de 2013.- 3) Nombrar dos asambleístas para que juntamente con el Señor Secretario en ejercicio, fiscalicen el acto eleccionario.- 4) Elección parcial de la Comisión Directiva a saber: Presidente, Tres Vocales Titulares, Dos Vocales Suplentes, Tres Miembros de la Junta Fiscalizadora Titular y Dos Miembros de la Junta Fiscalizadora Suplente. 5°) Aumento de la Cuota Social.- El Secretario.

3 días - 5612 - 31/3/2014 - s/c.

ASOCIACIÓN MUTUAL DEL CENTRO  
COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS  
DE RÍO TERCERO (AMCeCIS)

Convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día Miércoles 30 de Abril de 2014, a las 20:30 horas, en nuestra sede, cito en Vélez Sársfield 18, de la Ciudad de Río Tercero, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) socios para refrendar el Acta de la Asamblea junto a Presidente y Secretario. 2) Lectura y Consideración de Memoria, Balance e Informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013. 3) Renovación parcial del Consejo Directivo a saber: Presidente, tesorero, primer vocal titular, tercer vocal titular, primer vocal suplente, tercer vocal suplente y renovación total de la Junta Fiscalizadora ambos por cumplimiento de mandato y elección del vocal segundo suplente por vacancia. El Secretario.

3 días - 5611 - 31/3/2014 - s/c.

SAVANT PHARM S.A.

Convócase a los señores accionistas de SAVANT PHARM S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 15 de abril de 2014 a las 12.00 horas, en la sede social, a efectos de considerar los siguientes puntos del ORDEN DEL

DIA: 1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta; 2°). Modificación del valor nominal de las acciones; 3°) Ratificación y rectificación del punto 2° del orden del día de la Asamblea General Extraordinaria N° 22 de fecha 06.09.2013. Aumento de Capital. y Suscripción de acciones; 4°) Reforma del Art. 4° del Estatuto Social; y 5°). Autorizaciones especiales. Nota: Conforme lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 se hace saber a los señores accionistas deberán cursar comunicación con tres (3) días de anticipación para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la sede social en el horario de 08:30 a 16:00 hs.

5 días - 5602 - 3/4/2014 - \$ 790.-

FREYRE UNIDO LUCHA CONTRA EL CANCER  
ASOCIACION CIVIL (F.U.L.C.E.C.)

FREYRE

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Abril de 2.014, en el salón situado en Iturraspe 692, Freyre, a las 18 horas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1- Lectura del acta de la asamblea anterior. 2- Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el acta respectiva. 3- Consideración de Memoria anual, Balance General e Informe de la Comisión Revisadora de cuentas por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2013. 4- Designación de dos asambleístas para que ejerzan las funciones de Junta escrutadora. 5-Renovación total de la comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Vicepresidente , Secretario , Tesorero , dos Vocales titulares y un Vocal suplente por el término de dos años. Dos Revisadores de cuentas titulares y un Revisor de cuentas suplente por dos años. La Secretaria.

3 días - 5586 - 31/3/2014 - s/c.

SAVANT PHARM S.A.

Convócase a los señores accionistas de SAVANT PHARM S.A. a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de Abril de 2014 a las 09.30 horas, en la sede social, a efectos de considerar los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2. Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta resultado del ejercicio, Anexos y documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nro. 9 (cerrado el 31 de Diciembre de 2013) y Proyecto de Distribución de Utilidades; 3. Consideración y tratamiento de la gestión de los Directores; 4. Consideración y tratamiento de la gestión de la Comisión Fiscalizadora; Nota: Conforme lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 se hace saber a los señores accionistas deberán cursar comunicación con tres (3) días de anticipación para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la sede social en el horario de 08:30 a 16:00 hs. y que quince (15) días antes de la Asamblea tendrán a su disposición en la Sede Social los Estados Contables.

5 días - 5603 - 3/4/2014 - \$ 1129.-

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE  
GENERAL LEVALLE

El Centro de Jubilados y Pensionados de General Levalle, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de abril de 2014, a las 16:00 horas, en el local social sito en calle Emilio Genoud 951, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 2°) Realización de un minuto de silencio en honor a los socios fallecidos. 3°) Informe de las causas por las que la asamblea se convoca fuera de término. 4°) Designación de dos socios para que conjuntamente

con el Presidente y Secretario firmen el Acta. 5°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, y el respectivo Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 6 de Enero de 2014. 6°) Designación de tres socios para actuar como Comisión Escrutadora de votos. 7°) Elección de: a) presidente, secretario y tesorero. b) dos vocales titulares. c) dos vocales suplentes. d) dos revisadores de cuentas titulares. La Secretaria.

3 días - 5598 - 31/3/2014 - \$ 615,60

BIBLIOTECA POPULAR FLORENTINO  
AMEGHINO

GENERAL LEVALLE

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de abril de 2014, a las 21,00 horas, en el local social sito en calle Rivadavia 101 de la localidad de General Levalle, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1°) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior, 2°) Informe de las causas por las que la asamblea se convoca fuera de término. 3°) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta, 4°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, y el respectivo Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2013, 5°) Designación de tres asociados para actuar como Comisión Escrutadora de votos. 6°) Elección de: a) Presidente y vicepresidente, secretario y tesorero; b) dos vocales titulares; d) dos revisadores de cuentas titulares. La Secretaria.

3 días - 5597 - 31/3/2014 - s/c.

CEDASAC

CAMARA EMPRESARIA DE DISTRIBUIDORES DE  
AGROQUIMICOS, SEMILLAS Y AFINES.  
CORDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 25/04/14 a las 15:30 hs. en Constitución 846, 3° Piso, de Río Cuarto. Orden del día: 1) Designación de 2 .asociados asambleístas para que, con Presidente y Secretario, suscriban el acta de la Asamblea. 2) Consideración de Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo Efectivo, Cuadros Anexos y notas complementarias del Ejercicio Económico comprendido entre el 01/01 y 31/12/ 13. 3) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Tratamiento del Presupuesto Anual de Cálculos y Recursos para el Ejercicio 2014. 5) Designación de una Junta Escrutadora para fiscalizar la elección de autoridades. 6) Renovación parcial de Comisión Directiva: A) Elección de 3 miembros vocales titulares por un periodo de tres años. B) Elección de un vocal suplente por un periodo de tres años. 7) Renovación Total de la Comisión Revisora de Cuentas. El Secretario.

3 días - 5595 - 31/3/2014 - \$ 522.-

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

FREYRE

El Consejo Directivo de la ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria año 2.013, para el día 23 de Abril de 2.014, a las 20,00 horas ,en su Sede Social ,para tratar el siguiente. ORDEN DEL DIA: 1- Lectura del acta de la asamblea anterior. 2-Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el acta respectiva. 3 - Consideración de la Memoria anual, Balance General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2013. El Secretario.

3 días - 5587 - 31/3/2014 - s/c.

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS  
DE VILLA YACANTO

VILLA YACANTO – CALAMUCHITA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Abril de 2014 alas 10:00 hs. en las Instalaciones del Cuartel de Bomberos sito en Ruta Provincial S-228 Km. 35 con el siguiente orden del día: a) Consideración de Memoria y Balance del ejercicio cerrado al 31/07/13 para su aprobación b) Designar dos asociados para suscribir, conjuntamente con el Presidente y Secretario, el Acta de Asamblea. c) Explicar a los Asambleístas los motivos que originaron la convocatoria fuera de término de la Asamblea Ordinaria - d) Puesta a consideración la venta del camión cisterna marca Renault patente LL2 623, e) Puesta a consideración la venta de la Camioneta Ford Ranger Patente FQW 459. f) Puesta a Consideración la compra del Camión Cisterna importado de Europa, marca Scania, Modelo P-I24420 4x4, Año 2002, equipado con motor Scania Turbo Diesel 420 HP.

3 días – 5568 - 31/3/2014 – s/c.

CENTRO DE JUBILADOS  
Y PENSIONADOS DE CAVANAGH

CAVANAGH

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 2014 a la hora 16 en el local de la Institución. Orden del Día: 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta de la Asamblea y tres para realizar el escrutinio de la elección a realizarse. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado Demostrativo de Pérdidas y Excedentes e Informe de los Revisores de Cuentas del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2013. 3) Elección de cinco Directivos Titulares, tres Directivos Suplentes, un Revisor de Cuentas Titular y un Revisor de Cuentas Suplente, todos por finalización de mandato. (Art. 34 de los Estatutos Sociales). La Secretaria.

3 días – 5609 - 31/3/2014 - \$ 289,90

FONDOS DE COMERCIO

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 2 de la ley Nº 11.867, José Luis Cayetano IBARRA, argentino, mayor de edad, soltero, DNI Nº 17.522.414, domiciliado realmente en Libertad Nº 755; ANUNCIA Transferencia de fondo de comercio a favor de Juana Blanca TALER, argentina, mayor de edad, viuda, DNI Nº 5.612.294, domiciliada realmente en Rivera Indarte Nº 153 Dpto 3 de "DESPENSA ANIBAL" destinada al rubro varios sita en calle Las Heras Nº 156, todos de Bell Ville. Para reclamos en plazo de ley se fija domicilio especial en Estudio Jurídico Gigena & Bichsel; sito en Córdoba Nº 224 P.A. de Bell Ville.

5 días – 5619 – 3/4/2014 - \$ 502

CENTRO TRADICIONALISTA AMIGOS DE LA  
TRADICION

MONTE MAIZ

Convoca a Asamblea General, el día 29 de Abril de 2014, en su sede social de calle Misiones esq. Santa Cruz - Monte Maíz, a las 20:30 hs. con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados, para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio Nº 16, cerrado el 31/12/2013. 3) Elección de miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por el término de 1 año. 4) Designación junta electoral (Art. 31). El Secretario.

3 días – 5427 – 28/3/2014 - \$ 348,60

ASOCIACION MUTUALISTA DE ADELIA MARIA

ADELIA MARIA

A bril de 2014 a las 19,00 hs., a realizarse en la sala de la Biblioteca Popular Roque S. Peña de C.E.L.A.M., sita en Gral. Paz y Sarmiento para considerar el siguiente: ORDEN DEL

DIA 1) Designación de 2 (dos) socios para que firmen el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas Seccionales, Cuentas de Gastos y Recursos, Demostración de la Cuenta Pérdidas y Excedentes e informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al 34º Ejercicio iniciado el día 10 de Enero de 2013 y finalizado el día 31 de Diciembre de 2013.- 3) Cuota Social: Consideración (aumento) de la cuota.- 4) Elección de Consejeros y Junta Fiscalizadora de acuerdo al Art. 15 del Estatuto en reemplazo de los que terminan sus mandatos.- a) Nombrar Junta Escrutadora de acuerdo al Art. 41 del Estatuto: 1 (un) miembro del Consejo Directivo y 1 (un) representante de cada lista de candidatos que se postulen. b) Elección de Presidente, Secretario y 2(dos) Vocales Titulares por el término de 2(dos) años, en reemplazo de los Sres. Sergio E. AGAMENONE, Miguel A. ROGNA, Fabián A. IDIART y César D. ALIONE. c) Elección de 3(tres) Vocales Suplentes por el término de 2(dos) años en reemplazo de los Sres. Luis E. TOBAREZ, Víctor M. ZUFIAURRE y José A. FILIPPA. d) Elección de 2 (dos) Fiscalizadores Titulares por el término de 2 (dos) años, en reemplazo de Claudio N. MINARDI e Ysidro TROVARELLI (fallecido). e) Elección de 1 (Un) Fiscalizador Suplente por el término de 2(dos) años en reemplazo de Patricia A. CARAGLIO. Art. 35º en vigencia. El Secretario.

3 días – 5426 – 28/3/2014 - s/c.

COMISION DE VECINOS "CIELOS DEL OESTE "

RIO CUARTO

Se convoca a los Señores Asociados de la Comisión de Vecinos "CIELOS DEL OESTE", a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 27/04/2014 a las 11 hs hasta las 12 hs, en el barrio "Cielos del Oeste", en el predio de la quinta de la AEFIP, conocida como Quinta de la DGI, de la Ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para que junto al Presidente y Secretario firmen el Acta respectiva. 2) Informe por realización de Asamblea fuera de término. 3) Considerar Balance General, Memoria, Informe del Tribunal de Cuentas e Informe de Auditor correspondientes a los ejercicios 2012 y 2013. 4) Elección de Miembros de la Comisión Directiva y Tribunal de Cuentas. La documentación mencionada en el punto 2) se encuentra a disposición de los señores asociados en el domicilio de Buenos Aires 1188. La Comisión Directiva.

3 días – 5460 - 28/03/2014 – s/c

ASOCIACION DE FOMENTO VILLA BERNA

CONVOCATORIA

La ASOCIACIÓN DE FOMENTO DE VILLA BERNA convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el sábado 19 de abril de 2014 a las 15.30 hs. en la Escuela Joaquín V. González a fin de tratar el siguiente Orden del Día: Lectura y aprobación del acta anterior Elección de dos socios para firmar el acta Lectura y aprobación de Memoria y Balance del ejercicio vencido al 31.10.13 Elección de integrantes de la nueva Comisión Directiva. Elección del Órgano de Fiscalización. Tratamiento de la cuota societaria. Convenio con otras Comunas o Municipios. Tratamiento Servicio Asistencia- Coop. De Luz- La Cumbrecita Proyecto de mejoras. La comisión directiva.

3 días – 5458 – 28/3/2014 - \$ 289,80

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS  
"UNIÓN Y BENEFICENCIA"  
MORTEROS

CONVOCA a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria Nº 121, a realizarse el día 28 de Abril de 2014 a las 21.00 hs. en su sede social, sita en calle Italia 658 de la ciudad de Morteros, a efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 (dos) socios para que suscriban el Acta de Asamblea junto a Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Anual Nº 121, comprendido entre el 1 de Enero de 2013 y el 31 de Diciembre

de 2013. 3) Tratamiento de la cuota social y cuota por servicio de mantenimiento del Panteón Social ubicado en Cementerio del Este "San Salvador". 4) Informe sobre avance de construcción de Salón de Usos Múltiples (S.U.M.), Panteón Social en Cementerio Jardín del Oeste y San Salvador, y se proyecta iniciar obra para Servicio de Ayuda Económica Mutua. 5) Renovación parcial del actual Consejo Directivo, cargos a renovar: por finalización de mandato: Secretario, Vocales Titulares 1º Y 3º y Vocales Suplentes 1º y 2º. Renovación Parcial de la Junta Fiscalizadora: Vocales Titulares 1º y 3º Y Vocal Suplente 1º. Art. 21º de la Ley 20.321 en vigencia. El Secretario.

3 días – 5473 – 28/3/2014 - s/c.

AGROMETAL S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de Agrometal S.A.I. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de Abril de 2014 a las 11.00 horas, en la sede social, Misiones 1974, Monte Maíz, Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA; 2) CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA Y ANEXO; LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS E INDIVIDUALES, COMPUESTOS POR LOS CORRESPONDIENTES ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA, DEL RESULTADO INTEGRAL, DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y DE FLUJOS DE EFECTIVO Y SUS NOTAS EXPLICATIVAS; LA RESEÑA INFORMATIVA; LA INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR LAS NORMAS DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES Y BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES; EL INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA; LA GESTIÓN DE DIRECTORES, GERENTES Y COMISIÓN FISCALIZADORA, EN TODOS LOS CASOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013. 3) CONSIDERACIÓN DE LAS REMUNERACIONES AL DIRECTORIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 POR \$ 7.009.459 EN EXCESO DE \$ 5.242.143 SOBRE EL LÍMITE DEL CINCO POR CIENTO (5%) DE LAS UTILIDADES FIJADO POR EL ARTICULO 261 DE LA LEY Nº 19.550 Y REGLAMENTACION, ANTE LA PROPUESTA DE NO DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS; 4) REMUNERACIÓN A LA COMISIÓN FISCALIZADORA POR EL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013; 5) REMUNERACIÓN AL CONTADOR CERTIFICANTE POR EL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013; 6) CONSIDERAR LA PROPUESTA DE DISTRIBUCION DE RESULTADOS NO ASIGNADOS: A) INCREMENTAR LA RESERVA. LEGAL POR \$ 1.491.414, B) INCREMENTAR LA RESERVA FACULTATIVA POR \$ 28.336.865; 7) FIJACION DEL NUMERO DE DIRECTORES Y DESIGNACION DE LOS MISMOS POR EL TERMINO DE TRES EJERCICIOS; 8) DESIGNACIÓN DE TRES SINDICOS TITULARES Y TRES SUPLENTES; 9) DESIGNACIÓN DEL CONTADOR CERTIFICANTE TITULAR Y SUPLENTE DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO INICIADO EL 10 DE ENERO DEL 2014. NOTA: Los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán presentar el certificado de titularidad de acciones, el cual debe ser solicitado al Agente de Registro, CAJA DE VALORES S.A., 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los domicilios para presentar los certificados mencionados son: sede social, Calle Misiones Nº 1974, Monte Maíz, Córdoba o Avenida Córdoba Nº 1540, piso 14º, Oficina E, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 13 a 17 horas, venciendo el plazo para su presentación el día 17 de abril de 2014. El Directorio.

5 días – 5571 – 1/4/2014 - \$ 4.572,75

ASOCIACION MUTUAL DE SOCIOS DE LA  
COOPERATIVA DE VIVIENDA, OBRAS, SERVICIOS  
PUBLICOS Y OTROS SERVICIOS SOCIALES DE  
SANTIAGO TEMPLE LTDA.

Convocatoria Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 25 de Abril de 2014, a las 20.30 horas, en la Sede de la Asociación Mutual de Socios de

la Cooperativa de Vivienda, Obras, Servicios Públicos y Otros Servicios Sociales de Santiago Temple Ltda., sita en Av. Sarmiento Esq. San Martín de esta localidad, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Designación de dos (2) socios para que conjuntamente con el presidente y Secretario suscriban el Acta de la Asamblea. 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Estado de Resultados, Anexo e Informe de la Junta Fiscalizadora. Todo correspondiente al ejercicio N° 34 comenzado el 01 de Enero de 2013 y cerrado el pasado 31 de Diciembre de 2013, 3. Renovación total del Consejo Directivo a saber: Siete Vocales Titulares en reemplazo de los Señores Amadeo Roque Piñol, Juan Carlos Garelli, Gustavo Horacio García, Osvaldo Daniel Primo, José Carlos Mezzopeva, Guillermo Raúl García y Jorge Alberto Molina. Cuatro Vocales Suplentes en reemplazo de los Señores Fernando, Marcelo Bazzoni, Juan Marcos García, Regino Sebastián Daniele y Juan Daniel Peralta y la Junta Fiscalizadora en reemplazo de los Señores: Titulares: Hernán Bonifacio Theiler Héctor Raúl Roggero y como Suplente: Nazareno Luis Sisti. Todos por terminación de sus mandatos. El Secretario.

3 días – 5486 – 28/3/2014 – s/c

#### BIBLIOTECA POPULAR "LUIS A. GUERBEROFF"

Llama a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 16/04/2014 a las 20 hs. en su SEDE SOCIAL para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Elección de dos socios asambleístas para que suscriban el Acta respectiva. 3) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados, Notas, Anexos, Informes del Auditor Externo y de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico N° 18 comprendido entre el 01-01-2013 y el 31-12-2013.4) Elección por el término de dos (2) años de los siguientes cargos de la Comisión Directiva: Presidente, Pro-Secretario, Pro-Tesorero, 1er. Vocal Titular, 2do. Vocal Titular, 2do. Vocal Suplente y 4to. Vocal Suplente; todos por finalización de mandatos y Elección por el término de dos (2) años de los siguientes cargos de la Comisión Revisadora de Cuentas: dos Titulares y dos Suplentes, todos por finalización de mandatos. 5) Aprobación del valor de la cuota social cobrada en el ejercicio N° 18. El Secretario.

3 días – 5430 – 28/3/2014 - s/c.

#### FORMAR ASOCIACIÓN CIVIL

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día domingo 13 de Abril de 2014 a las 17hs en la sede de la misma, sito en Pasaje La Rioja N° 3690 Dpto. N° II B° Villa Siburu. Orden del Día: Designación de dos asambleístas para firmar el acta. Lectura y Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, de los Ejercicios Económicos 2011, 2012 Y 2013. Renovación de autoridades para el periodo 2014-2016. La Secretaria.

3 días – 5547 – 28/3/2014 - s/c.

#### ASOCIACION MUTUAL SANTA RITA

Asociación Mutual Santa Rita, Matrícula INAES 541, convoca a sus asociados, a la Asamblea Anual ORDINARIA, la que se llevará a cabo el día 26 de abril del año 2014, a las 08:30 horas, en Calle Corrientes 343, B° Centro, Córdoba Capital, con el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos asociados para la firma del Acta. 2. Consideración del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondientes al Ejercicio Finalizado el 31/12/2013. 3. Consideración de los convenios firmados ad-referendum de la asamblea. 4. Consideración de los nuevos valores de Cuotas Sociales. 5. Elección total de autoridades: Comisión Directiva (Presidente, Secretario, Tesorero, cuatro Vocales Titulares y cuatro Vocales Suplentes); Junta miembros titulares y tres miembros suplentes). El Secretario.

3 días – 5533 – 28/3/2014 - s/c.

#### CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS SOLIDARIDAD Y AMISTAD ASOCIACION CIVIL - RESOLUCIÓN 168 "A"/86 LABOULAYE

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día viernes 4 de Abril de 2014, a partir de las 15:00 horas en la

sede social de la entidad sita en calle Leandro N. Alem N° 120 de la ciudad de Laboulaye, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos (2) asociados para que conjuntamente con el Sr. Presidente y Secretario suscriban el Acta de la Asamblea. 2°) Lectura y consideración de la Memoria, Estados Contables correspondientes al ejercicio N° 27 con fecha de cierre el día 31 de diciembre del año 2013, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3°) Designación de la Comisión Receptora y Escrituradora de Votos compuesta por dos (2) miembros. 4°) Consideración de los reemplazos por vacancia aprobados por la Comisión Directiva, correspondiente a los cargos de Vice-Presidente, Pro-Tesorero y dos (2) Vocales Titulares. 5°) Elección de los siguientes cargos de la Comisión Directiva hasta completar el período estatutario en virtud de encontrarse vacantes: Tres (3) Vocales Suplentes. 6°) Renovación parcial de los siguientes cargos de la Comisión Directiva de acuerdo a lo establecido en el Artículo Trece del Estatuto: Secretario, Pro-Tesorero, dos (2) Vocales Titulares y dos (2) Vocales Suplentes. La Secretaria.

3 días – 5535 – 28/3/2014 - \$ 732,60

#### BIBLIOTECA POPULAR JOSE MARIA PAZ

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 25 de abril de 2014 a las 21 Hs. en nuestra Institución para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para que juntamente con Presidente y Secretario suscriban y aprueben el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2013. 3) Fijar las cuotas societarias para el presente año. 4) Elección de una Mesa Electoral y Escrutadora compuesta por tres socios para a) R e n o v a c i ó n PARCIAL de la COMISION DIRECTIVA: Elección de PRESIDENTE, SECRETARIO Y TESORERO, por el término de dos años, b) Elección de dos VOCALES SUPLENTEs, por el término de un año, y c) Renovación TOTAL de la COMISION REVISADORA DE CUENTAS por un año, tres Miembros Titulares y un Miembro SUPLENTE. COMISION DIRECTIVA, MARZO DE 2014. El Secretario.

3 días – 5546 – 28/3/2014 - s/c.

#### ASOCIACION CIVIL DE PILOTOS DEL CENTRO DE LA REPUBLICA

La Comisión Directiva de la Asociación Civil de Pilotos del Centro de la República convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria el día 16/04/2014, a las 20 hs. en San Martín N° 1418 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Lectura del acta de la Asamblea Anterior. 2°) Designación de dos asociados presentes para suscribir el Acta de la Asamblea con el Presidente y el Secretario. 3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Anexo e informe de la Comisión Revisadora de Cuenta por el ejercicio cerrado el 20/12/2013.- 4°) Consideración de la cuota social año 2014 fijada por la Comisión Directiva.

3 días – 5548 – 28/3/2014 - \$ 265,80

#### ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MENDIOLAZA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de asociados para el próximo 29/03/2014 a las 10 hs., en su sede, calle Avda. Malvinas Argentinas n° 1374, Barrio Centro, de la ciudad de Mendiolaza, Pvcia. de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior, 2) Consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de evolución del patrimonio neto, estado de recursos y gastos, estado de flujo de efectivo, notas y anexos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del ejercicio correspondiente al periodo 01/01/2013 – 31/12/2013, 3) Designación de dos (2) socios para que suscriban con el Sr.

Presidente y Secretario el acta de asamblea. Todo en virtud del cumplimiento de obligaciones estatutarias y exigencias de Inspección de Sociedades Jurídicas.

3 días – 5729 – 28/3/2014 – s/c

#### COLEGIO PROFESIONAL DE KINESIOLOGOS Y FISIOTERAPEUTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

La Junta Electoral del Colegio Profesional de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la Provincia de Córdoba de acuerdo a lo establecido por la Ley 7528/ 8429, convoca a Elecciones del Tribunal de Ética y Disciplina, que tendrá lugar el día sábado 10 de mayo de 2014, a las 11 hs. en la sede de General Bustos N° 470, B° Cofico, de esta ciudad. Las listas pueden ser presentadas hasta el 11 de abril de 2014, en el horario de 8 a 16 hs. Los requisitos para ser miembros del Tribunal de Ética y Disciplina son los establecidos en los artículos 38 y 39 de dicha Ley.- Junta Electoral.-

3 días – 5837 – 28/3/2014 - \$ 917,28.-

#### LA RUFINA S.A.

Asociación Civil sin fines de lucro bajo la forma de Sociedad Anónima, en los términos del Art. 3° de la Ley de Sociedades Comerciales - Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas - De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 21 de febrero de 2014 y según lo dispuesto por el Art. 237 de la Ley 19.550, se convoca a los Señores accionistas de "La Rufina S. A" a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 03 de Abril de 2014 a las 19:00 hs, y -por así autorizarlo el estatuto-, en segunda convocatoria para el mismo día a las 20.00 hs, en el inmueble ubicado en Avenida Los Álamos 1111, Ruta U 113, de la Localidad de La Calera, oficina de la Intendencia, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos (2) accionistas para que, juntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de evolución de Patrimonio Neto, Notas, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2013. 3°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2013. 4°) Aprobación obra adecuación planta de cloacas y acuerdo judicial por demanda laboral. 5°) Elección de Directores titulares y suplentes. 6°) Aprobación del Presupuesto y plan de inversiones correspondiente al Ejercicio iniciado el 01 de Enero de 2014. 7°) Conformación de la comisión de Disciplina. 8°) Lineamientos de trabajo para problemática del agua. Se recuerda a los Sres. Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea mediante carta poder dirigida al Directorio con arreglo a lo dispuesto por el Art. 239 de la Ley 19.550. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, en especial segundo párrafo, dejándose constancia de que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la oficina de la Intendencia del Barrio y será cerrado el día 28 de marzo de 2014 a las 18.00 horas.

5 días – 5342 – 31/03/2014 - \$ 1773,00

#### COOPERATIVA TAMBERA LAS CUATRO ESQUINAS DE VILLA MARIA LTDA.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA De conformidad a disposiciones legales y estatutarias en vigencia el INTERVENTOR de la COOPERATIVA TAMBERA LAS CUATRO ESQUINAS DE VILLA MARIA LTDA., convoca a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 4 de ABRIL de 2014 a las 19 horas, a realizarse en sede de ATILRA Villa María sito en calle Belgrano 280 de la localidad de Villa María, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.-Designación de tres asociados para que conjuntamente con el Interventor, suscriban el Acta de Asamblea.-2.- Motivos por los cuales se convoca la presente Asamblea fuera de término.-3.- Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Estado de resultados, Cuadros Anexos, Informe del Auditor, correspondiente a los ejercicios N° 63, 64, 65, 66, 67 cerrados el día 31 de Diciembre del año 2009, 2010, 2011, 2012, y

2013 respectivamente 4- Conformación total del Consejo de Administración según el estatuto vigente: Designación de cinco asociados para integrar la Comisión receptora y escrutadora de votos.-Art. 32 de los Estatutos: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los socios.- ALEJANDRO G DIAZ INTERVENTOR.

8 días – 5220 – 31/3/2014 - \$ 4327,44

## INSCRIPCIONES

RIO CUARTO. La Sra. Juez en lo Civ., Com. y Flia de 2ª Nom - Dra. Fernanda Betancourt - Secretaria Dra. Anabel Valdez Mercado, hace saber que la Sra. BERTON, Silvina Vanesa, DNI: 29.181.535, con domicilio en la calle Bv. Roca Nº 402, de la ciudad de Río Cuarto, Pcia de Córdoba, ha solicitado su inscripción en el Registro Público de Comercio en la matrícula de Martillero y Corredor Público en autos caratulados: "BERTON, SILVINA VANESA - INSCRIPCION REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO - EXP: 1737661". Oficina, 18/3/2014.

5 días – 5318 – 31/3/2014 - \$ 227,50

## FONDOS DE COMERCIO

### TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11867, La Sra. CATALINA LUCIA VIDAL, D.N.I. 5.008.050, domiciliada en calle Miguel Vera Nº 7567, Bº Argüello, ciudad de Córdoba, anuncia Transferencia de Fondo

de Comercio a favor de KATYANA TOURS E.V. y T S.R.L. con domicilio legal en calle Av. Recta Martinoli Nº 6789, Va Belgrano, Córdoba, destinado al rubro Viajes y Turismo y que consiste en la "Licencia Definitiva" otorgada por la Dirección Nacional de Turismo, identificada como Legajo Nº 12729, en la categoría Empresa de Viajes y Turismo, como así también transfiere el nombre de fantasía "Katyana Tour", que nada tiene que ver con la firma TRANSPORTE KATYANA S.R.L. Para reclamos y oposiciones de ley se fija el domicilio calle Duarte Quiros Nº 651, Entre Piso, Dptos. "B" y "C", ciudad de Córdoba. Dr. Jorge A. Méndez, en horarios de Lu. a Vi. De 9:00 a 17:00 hs.-

5 días – 5376 – 31/3/2014 - \$ 737

## SOCIEDADES COMERCIALES

M. DONZELLI Y CIA. S.A.

RIO CUARTO

Escisión Societaria (Art. 88 - Inc. 11 - Ley 19.550).

Por Acta Nº 25 de Asamblea Extraordinaria (unánime) del 20/09/2013 "M. DONZELLI y CIA. S.A." con sede social en Ruta Nacional Nº 8, Km. 608,5 de Río Cuarto (Cba.), inscripta en el Registro Público de Comercio el 11/02/1994 bajo el Nº 120, Fº 539, ro 3, se escinde en los términos del Art. 88 Inc. II de la Ley 19.550. La Escidente, según Balance Especial de Escisión al 31/07/2013, tiene un Activo de \$ 54.424.508,90 Y Pasivos por \$ 28.194.001,42. Se destina a una nueva sociedad un Activo de \$ 20.700.000. y ningún Pasivo. La nueva sociedad se denominará "PASEO DE LA RIBERA S.A." tendrá

domicilio en calle Boulevard Jaime Gil Nº 15, Piso 3ro. de Río Cuarto (Cba.). Los acreedores tendrán derecho de oposición dentro de los 15 días contados desde la última publicación de este aviso en el domicilio de la sociedad escidente.- Diego Miguel Donzelli. Presidente del Directorio.-

3 días – 5601 – 31/3/2014 - \$ 489,60

COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS  
VIVIENDA Y CRÉDITO LA LAGUNA LTDA.

### DEPURACIÓN DEL PADRÓN DE ASOCIADOS

La Cooperativa de Servicios Públicos, Vivienda y Crédito La Laguna Ltda., con domicilio legal y real en calle Rivadavia 431, de La Laguna, departamento General San Martín, provincia de Córdoba, inscripta en el Registro Provincial de Cooperativas bajo el número 1037 y con Matrícula otorgada por el I.N.A.E.S. número 5286, ha decidido proceder a la depuración del Padrón de Asociados, motivo por el cual invita a todos los asociados a concurrir a las oficinas de la cooperativa, ubicadas en calle Rivadavia 431, de La Laguna, para verificar el listado de los asociados a dar de baja del padrón. Dicho listado está integrado con asociados fallecidos, que se han ausentado definitivamente de nuestra localidad, empresas y/o entidades que han cesado en sus actividades, etc., y estará a disposición de todos los asociados que quieran consultarlo hasta el día 30 de Abril de 2014, para que puedan efectuar observaciones o reclamos respecto de los asociados a dar de baja.-

3 días – 5979 – 31/3/2014 - \$ 1311,57